"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con enerjía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Sábado 18 de Setiembre de 1880.- Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, confesor. — AÑO XIII.—NUMERO 221.

Prensa Asociada de la Habana.

Lóndres, Setiembre 17.

Las potencias han ordenado terminantemente á la Puerta Otomana ceda la península y ciudad de Dulcigno, al Montenegro.

La escuadra internacional ayudará á los montenegrinos á ocupar dicho punto.

Madrid, Setiembre 17.

El Rey Alfonso ha firmado el decreto disolviendo las Córtes.

TELEGRAMAS.

Nueva York, Setiembre 16.

Ha llegado hoy, procedente de la Habana, el vapor americano *City of Washington.*

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Setiembre 16, á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15.75 en oro.
Idem mejicanas, á $15.65.
Mercado monetario, 2 á 2½ por 100.
Idem idem, á diario.
Cambio s[. Lóndres 60 d[v. (banqueros) á $4.82 cts. la £.
Cambio s[. Paris 60 d[v. (banqueros), á 5 fr. 27½ c.
Cambio s[. Hamburgo 60 d[v. (banqueros), á 93½.
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100, á 110½.
Azúcar purgado Nos. 10[12 en cajas, 7⅝ á 8 cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol 96. á 8½ cts. lb.
Regular á buen refino, 7½ á 7¾ cts. lb.
Se vendieron 460 bocoyes azúcar.
Mieles, purga de 50 grados, á 37 cts.
Idem, mascabada, idem, á 37 cts.
Manteca, *Wilcox* en tercerolas, á 8½ cts.
Tocineta, *long clear*, á 8⅞ cts.

Nueva Orleans, Setiembre 16.

Harina, Choice Family, $5 á $5½.

Lóndres, Setiembre 16.

Azúcar centrífuga pol 96°, 25[á 25[3
Idem regular refino, 22[á 22[6
Consolidados, á 97⅞
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 112⅞
Descuento, Banco de Inglaterra, á 2½ por 100.
Plata en barras (la onza), á 52½ pen.

Liverpool, Setiembre 16.

Algodon, middling upland, á 7½ d. lb.

Paris, Setiembre 16.

Renta, 3 por 100, 85 fr. 95 cts. ex-int.
Habana 17 de Setiembre de 1880.

S. S. Spencer.

COTIZACIONES
del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	Nominal
INGLATERRA	18½ á 19 P 60 d[v
FRANCIA	4 á 4¼ P 60 d[v; 4½ á 5 P e[v
ESTADOS UNIDOS	8½ á 8¾ P 60 d[v; 9 á 9¼ P e[v
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	120¾ á 121 P á las 2½.
DESCUENTO MERCANTIL	8 y 10, y 10 y 12 oro s[. bancos. 4 y 6 B[B.

Compañía de Caibarien á Sancti-Spíritus 30 á 50 P[e B[B.
Idem Urbano 50 á 3 P[e B[B.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y AZÚCAR.

D. Miguel Roca, auxiliar de corredor y D. Santiago Bausá, id. id.

DE FRUTOS.

D. Pedro Puig y D. Ernesto Ponce de Leon, auxiliar de corredor.

Habana 17 de Setiembre de 1880.—El Síndico. *M. Yuñez.*

El Excmo. Sor. Gobernador General de esta Isla, ha tenido por conveniente declarar vacantes las plazas de corredores titulares de este colegio que desempeñan los colegiales D. Enrique Villegas, D. José de Villalon, D. Arturo Martinez y Sotolongo, D. Manuel Jimenez, D. Luciano Ocampo, D. Francisco Montero y Leal, D. José E. Bernal y D. Manuel G. Chaple; no solo por infraccion de los artículos 14, 15 y 16 del Reglamento, sino por haber dejado de pagar la cuota mensual reglamentaria que fija el artículo 19 á todos los corredores incorporados en este colegio.—Por consiguiente, los indicados individuos se servirán enviar á esta Sindicatura los títulos que de tales corredores los acreditaban, para remitirlos al Gobierno General, segun se previene por el mismo.—*Nuñez.*

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado........ $23
Por un semestre, idem........ 12
Por un trimestre, idem........ 6
Por un mes, idem........ 2
Un número suelto........ 20 cts

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL. (con porte de correo.)

Por un año, adelantado........ $26
Por un semestre, idem........ 13-50
Por un trimestre, idem........ 6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,

las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado........ $25-50 } oro.
Por un semestre, idem........ 12-75 }

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS. (con porte de correo.)

Por un año, adelantado........ $25-50 } oro.
Por un semestre, idem........ 12-75 }

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa.....D. Mariano Mascuello. (Pepe Antonio 28.)
Casa blanca........Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Aguacate	D. José María Bilbao.
Aguada del Cura	" Juan Bosque.
Alacranes	" Ramon Arenas.
Alquizar	" Francisco Ateca.
Amarillas	" Pedro Silvestre.
Arroyo Naranjo	" Franc° Lerdo de Tejada.
Artemisa	" F. de la Sierra.
Bahía-Honda	" José Rivero.
Bainoa	" Antonio Alonso.
Baracoa	" Francisco Piñó.
Batabanó	" José Sala.
Bayamo	" Castesús ó Iglesias.
Bejucal	" Francisco Borrego.
Bemba	Sres. V. Tamez y Cª
Bolondron	Sres. Diaz y Hnos.
Cabañas	" Nicolás Reguera.
Caibarien	" Juan R. Reynoso.
Caimito	" Manuel Gonzalez.
Calabazar	" Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua	" Evaristo Perez.
Calimete	" José Carreño.
Camajuaní	" Juan Udoy.
Camarioca	" Miguel de Seña.
Canasí	" Antonio Bacelo.
Carballo	" Antonio Alonso.
Cárdenas	" José Bujona.
Cartagena	" Mariano A. Hernandez.
Ceja de Lu na	" Benigno Fernandez.
Cetra	Sres. Fernandez Rodriguez y Cª.
Ciego de Avila	" Juan Diaz.
Cienfuegos	" Baldomero Albar
Cifuentes	" Evaristo Perez.
Cimarrones	" Francisco Fina.
Colon	" Casimiro Lopez de Vivigo
Consolacion del Norte	" Nestor Ciavell.
Consolacion del Sur	" Julian Leiva.
Contreras	" Sres. Arrarte y Argüelles.
C. Falso de Macurijes	" Juan Garcia Rey.
Corralillo	" Agustin Revuelta.
Cuba	" Juan Perez Dubrull.
El Cano	" Bernardo Fernandez.
Encrucijada	" Evaristo Perez.
Esperanza	" Tomas Rodriguez.
Gibara	" Antonio Fernandez Vega
Guamutas	" José Franco.
Guanajay	" José Far.
Guane	" Sebastian Canal.
Guara	" Nicolás Sardiñas
Güines	" Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes	Sres. Maribona Hnos y Cª
Güira de Melena	" Antonio Fragüela.
Hato Nuevo	" Juan Herrera.
Holguin	" Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado	" Joaquin Suarez.
Isla de Pinos	" Angel G. Ceballos.
Jagüey Grande	" Sres. Uriarte y Hno.
Jaruco	" José Roman Fernandez.
La Catalina de Güines	" Manuel de Salazar.
Las Cruces	" Agustin Gonzalez.
Las Mangas	" Luis Marroquin.
Las Pozas	" Pedro del Collado.
Las Vueltas	" Victor Soria.
Limonar	" Antonio Leon.
Los Palacios	" Agustin Bou.
Macagua	" Felipe Fernandez.
Madruga	" Juan G. Andrade.
Mantua	" Francisco A. Pelaez.
Manzanillo	" José de la T. Mariño.
Marianao	" Manuel Ruiz.
Mariel	" Saturnino Navajas.
Maia	" Evaristo Perez.
Matanzas	Sres. Sanchez y Cª
Melena del Sur	" Julian Alfonso.
Moron	" Antonio Sabido
Nueva Paz	" Miguel Gutierrez.
Nuevitas	" Ruperto Cásares.
Palenque	" A. Cuervo Arango.
Palmira	" Mariano Martinez.
Paradero Pedroso	" José B. Bango.
Paradero de las Vegas	" Gaspar Pons.
Paso Real de S. Diego	" Pedro Gayarre.
Perico y Mostacilla	" Félix Intiesta.
Pinar del Rio	" Marcos Mijares.
Placetas	" Leonardo Fernandez
Pozo Redondo	" Pedro Martinez.
Príncipe Alfonso	" Joaquin M. Arias
Puentes Grandes	" Valentin Cabal.
Puerto-Príncipe	" Juan R. Fernandez.
Quemado de Güines	" Juan Rodriguez
Quiebra Hacha	" R. Borbolla.
Quivican	" Ramon Viera
Rancho-Veloz	" Gregorio Martinez.
Recreo	" Gregorio Ariz.
Remedios	Sres. Rogriguez y Hº
Sabalo	" Paulino del Val.
Sagua de Tánamo	Sres. Colomé y Cª
Sagua la Chica	" Francisco Diaz y comp
Sagua la Grande	Sres Garay y comp.
S. Antonio de los Baños	" Santiago Robes
San Cristóbal	" Blas Ortiz.
Sancti-Spíritus	" Juan Moré.
S. Diego de los Baños	" Leopoldo Araujo.
San Diego de Nuñez	Sres. Zorrilla y Cª
San Felipe	" Inocencio Ladron de Guevara.
San José de las Lajas	" José Llorente.
San José de los Ramos	Sres. Prendes, Alvarez y C
San Juan y Martinez	" Cristóbal Baguer.
San Luis	Sres. Fossas y Cª
San Nicolas	" José de la Riva.
Santa Clara	" Santiago Oti.
Sta. Isabel de las Lajas	" José M. Gonzalez y Quirós.
Santiago de las Vegas	" Feliciano Estenoz.
Santo Domingo	" Antonio Padadera.
Seiba del Agua	" Francisco de la Portilla.
Sierra-Morena	" José Piré Mastrana.
Sitio Grande	" Evaristo Perez.
Trinidad	" Pedro Carrera.
Union	" José María Otero.
Vereda-Nueva	" Fernando Pellon.
Vieja Bermeja	" Pedro Guijarro.
Viñales	" Ramon Suarez.
Vedado	" Ramon Miguel.
Wajay	" Juan Bosque.
Yaguajay	" Juan Perez Godoy

CRONICA OFICIAL

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Espeditos los recibos del impuesto municipal de industria comercio correspondientes al segundo semestre del año económico próximo pasado, de los gremios que á continuacion se expresan, el Sr. Alcalde municipal Presidente ha dispuesto que el cobro de los mismos se verifique en la Oficina de recaudacion respectiva, Casa del Gobierno entresuelos entrando por la calle de Mercaderes, concediendo para dicho pago el plazo de veinte dias, terminados los cuales se procederá al cobro á domicilio, por el plazo y con los recargos que previene el reglamento de recaudacion.

Y se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiendo que el plazo de veinte dias termina el dia cuatro del próximo mes.

GREMIOS QUE SE CITAN.

Tiendas de licores.—Almacenes de talabartería.—Peleterías.—Hornos de cal, canteras y materiales de construccion.—Sederías al por menor.—Talabarterías al por menor. Habana 14 de Setiembre de 1880.—El Secretario accidental, *Giod.*

AVISO.

El Sr. D. Benito Goicoechta, Recaudador Municipal de Industria y Comercio y Profesiones, nos participa que debe proceder á la entrega en la Recaudacion de Atrasos, de los recibos por cobrar en su poder correspondientes al 2º semestre de 79 á 80, y que avisa á los Sres. Contribuyentes para que acudan á hacer los efectivos antes de que aquella se efectue, evitándose así los recargos del cobro por la via ejecutiva.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 16:

De New-Orleans y escalas en 5 dias vap. amer Margaret cap. Otteson ton. 508 con carga general á Lawton Hs. pasjs. 16.
—Cayo Hueso en 1 dia vív. amer. El'za L. Reges cap Carballo ton. 21 con pescado á Manuel Suarez.

SALIDAS.

Dia 17:

Para Caibarien bca. amer. Isaac Jackson cap. Daske.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

No publicamos los nombres de los pasajeros del vapor Margaret, segun costumbre, por estar la lista inteligible.

ENTRADAS DE CABOTAJE

Dia 16:

De Gibacoa gol, Vinnóes pat. Lledó; 100 fanegas maiz.
—Mantua gol. Isabelita pat. Ruiz; 800 sacos carbon.
—Mariel gol. Magdalena pat. Mdll; en lastre.
—Banez gol. Nueva Esperanza pat Gill; idem.

Dia 17:

De Mantua gol. Dos Hermanas pat. Bernaza; 800 sacos de carbon.
—Caibarien vap. Alava cap. Gavica; 1164 tercios tabaco y efectos.
—Matanzas gol. Marta Ceferina pat. Pons; 300 caballos leña.
—Jara gol. Golondrina pat. Pujol; 40 fanega maiz, 100 caballos leña.
—Mulata gol. Paquete de Nuevitas pat. Orbay; 800 sacos de carbon.
—Sagua gol. Maria Josefa pat. Ferrer; 1000 sacos carbon.

SALIDAS.

Para Cárdenas gol. Tres Teresas pat. Fuseñat con efectos.
—Sagua gol. Paquete de Sagua pat. Simó; efectos.
—S. Morena gol. Union pat. Euseñat; idem.
—Bahia Honda gol. Teresita; pat. Gorrin; en lastre.

Para Banes gol. Nueva Esperanza Gil; en lastre.
—Sagua gol. Trafalgar; pat. Loreno, en lastre.
—Matanzas gol. Dos Hermanas pat. Calafell; con efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para New-Orleans y escalas vap. amer. Margaret cap. Otteson por Lawton hnos, 68 tercios tabaco, 21000 tabacos, 6000 cajts, cigarros y efectos.
—Brunswick bca. esp. Alianza cap. Llompart por R. Morales. En lastre.
—Savannah bca. esp. Altagracia cap. Grego por Jané y cp. En lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO

Para New-Orleans y escalas vap. amer. Margaret cap. Otteson por Lawton hnos.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 15:

Azúcar cs........ ...
Idem bocoyes........ 800

EXPORTACION.

Tabacos tercios........ 68
Idem torcidos........ 21000
Cajetillas cigarros........ 6000

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Constancia de Amberes;
7000 garrafones ginebra Campana $12 uno.
100 galones id id........ 30 rs. uno.
1000 fraqueras dobles........ $19 una.
400 id sencillas id id........ $12 id.
Paz de Santander:
1900 barriles harina........ } Rdo
1400 sacos id........ }
Gracia de Liverpool:
250 sacos arroz canilla........ 21⅜ rs. @.
100 quesos patagrás........ $80 qtl.
Margaret de New-Orleans:
10 tercerolas jamones Melocoton $53½ qtl.
Chace de New-Orleans;
10 tercerolas jamones Melocoton $53½ qtl.
Saratoga de New-York:
50 barriles frijoles........ 21½ rs @.
15 cs. tocineta........ $39 qtl.
Fábrica del país, La Salud:
650 cs. fideos........ $18 las 4 cs
Fábrica del país, Modelo de Viena:
12 barriles galleticas........ $83 qtl.
9 cs. latas id........ 22 rs. lata
220 latas suelta id........ 21 rs. id.
Fábrica del país La Ambrosía:
11 barriles galleticas........ $33 qtl.
7 cs. latas id........ 22 rs. lata
270 latas sueltas id........ 21 rs. id.
Almacen:
237 cs fideos Perla........ }
777 cs. id. Sta. Rosalía........ } $19 las 4 cs
431 cs id Alcoyanos........ }
400 cuñeta actnª manzanilla........ 12 rs. uno.
100 sacos café de Pto. Rico de 2ª $47½ qtl.
28 sacos cominos........ $27 qtl.

BUQUES A LA CARGA.

Para **Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Gran Canaria**, saldrá para cuando den patentes limpias la conocida y velera barca española **Verdad** capitan Sosvilla. Admite carga á flete y pasajeros para dicho punto. Informarán su capitan abordo y en la calle de San Ignacio nº 84 su consignatario. *Antonio Serpa.* 4074

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEZ y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

cap. Benites,

que tiene señalado el siguiente itinerario;

Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
.. CUBA el dia 5 para PONCE.
.. PONCE el dia 8 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 9 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

Retorno.

De SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 15 para PONCE.
.. PONCE el dia 16 para CUBA.
.. CUBA el dia 19 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 20 para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 21 para la HABANA.

Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomeu.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp,
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
PONCE. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las 4 de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.
OFICIOS 28.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los nuevos vapores de primera clase

City of Alexandria.... Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of Mérida........ Cap. W. M. Rettig.
City of México........ Cap. J. Mc Intosh.
British Empire...... Cap. G. Fawcett.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of Alexandria	Juéves	Stbre.	9
British Empire	Juéves	..	16
City of Mérida	Juéves	..	23
City of Washington	Juéves	..	30

De la Habana.

City of Washington	Sábado	Setbre.	11
British Empire	Sábado	..	25
City of Alexandria	Sábado	Otbre.	2

Saliendo á las cuatro de la tarde.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales,

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam. Havre y Amberes con conocimientos directos.

Impondrán sus agentes, ZALDO Y Cª, Obrapía nº 25.

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

HABANA Y NEW-YORK.
LINEA DIRECTA.

Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT, [Nuevo]
Capitan J. P. Sandber

SARATOGA,
Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,
Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ámbos puertos como sigue:

DE NEW-YORK. LOS JUÉVES.		DE LA HABANA. LOS SÁBADOS.	
SARATOGA	Agosto 19	SARATOGA	Agosto 28
NIAGARA	.. 26	NIAGARA	Stmbre. 4
NEWPORT	Stmbre. 2	NEWPORT	.. 11
SARATOGA	.. 9	SARATOGA	.. 18
NIAGARA	.. 16	NIAGARA	.. 25
NEWPORT	.. 23	NEWPORT	Otbre. 2
SARATOGA	.. 30	SARATOGA	.. 9
NIAGARA	Otbre. 7	NIAGARA	.. 16
NEWPORT	.. 14	NEWPORT	.. 23
SARATOGA	.. 21	SARATOGA	.. 30
NIAGARA	.. 28	NIAGARA	Nvbre. 6

Linea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,
Capitan Phillips.

DE NEW-YORK.		DE CIENFUEGOS.	
Mártes	Agosto 10	Lúnes	Agosto 23
..	Stmbre. 7	..	Stmbre. 20
..	Otbre. 5	..	Octubre 18
..	Nvmbre. 2	..	Nvmbre 15

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.
JAMES E. WARD & Co., 113, Wall Street, New York.
McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor-correo español

ALFONSO XII,
Capitan D. Eugenio Bavona.

Saldrá para Santander el 25 de Setiembre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dicho puerto y carga para Santander, Cádiz y Barcelona. Tabaco solo para Santander.

Rebajas en los pasajes de niños, en los de las familias y en el precio de literas retenidos por los pasajeros para mayor comodidad, ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo con mueblaje especial á précios convencionales.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 23 inclusive.

De mas pormenores impondrán sus Consignatarios —M. CALVO Y Cª—Oficios nº 28

New-York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea.

Santiago de Cuba.
Capitan Foots.

Capitan..........

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK
para la Habana.

SANTIAGO DE CUBA....... Miércoles Stbre. 8

PARA NEW-YORK.

SANTIAGO DE CUBA....... Sábado Stbre. 18

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Admite carga á flete y pasajeros.

La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios LAWTON HNOS. Mercaderes 13

New-York & Havana direct Mail Line.

Para NEW-YORK.

El muy conocido vapor americano de esta línea

SANTIAGO DE CUBA,
Capitan E. S. Foote.

Saldrá para dicho puerto el Sábado 18 de Setiembre á las 4 de la tarde.

Admite flete **á tipos muy reducidos.**

Pasaje de primera $20 oro.

La correspondencia se recogerá en la Administracion General de Correos.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios Lawton Hnos., Mercaderes 13.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line

Para *Progreso, Campeche Frontera y Veracruz.*

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el nuevo vapor-correo americano,

City of Mérida,
Capitan Rettig.

el Mártes 28 de Setiembre.

á las 12 del dia

Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera	$ 40
En 2ª para idem é idem	25
En 2ª para Progreso	30
En 1ª para Campeche	35
En 2ª para Progreso y Campeche	20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en mártes, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tocando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Consignatarios **ZALDO Y COMP.**— bra-pía 25

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

El nuevo vapor correo de hierro

BRITISH EMPIRE.
Capitan G. Fawcett.

Ha salido de New-York con destino á este puerto el JUEVES 16 del corriente: mide 4000 toneladas y es de una solidez sin igual. Fué construido para la conocida White Star Line y fletado en Inglaterra por los Sres. F. Alexandre é hijos, para hacer la travesía entre la Habana y New-York, tiene escelentes comodidades para pasajeros, y en cuanto á dimensiones, no ha entrado todavía en nuestro puerto ningun buque mercante igual, mide 400 piés de largo y sus condiciones marineras son muy buenas, de lo cual ya ha dado pruebas en sus viajes de Liverpool á los Estados Unidos Regresará para el puerto de su salida el **SABADO 25** del corriente á las 4 de la tarde, admitiendo pasajeros y carga á tipos muy reducidos. Impondrán sus consignatarios ZALDO Y Cª bp 4169

VAPORES COSTEROS

EMPRESA DE VAPORES de Menendez y Ca.
DE CIENFUEGOS.

VAPORES

TRINIDAD.
Capitan Fernandez.

VILLA-CLARA.
Capitan Crespo.

Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo,

TODOS LOS MIERCOLES,

despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.

ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAS.

El despacho de la carga se halla establecido en el ferro-carril de Villanueva á donde se remitirán los conocimientos, espresando con claridad el punto del destino y sus consignatarios.

Las pólizas de Aduana se entregarán en el escritorio de la casa consignataria el mismo dia del despacho de la carga.

Los señores pasajeros deberan tomar el tren directo que sale de Villanueva á las seis de la mañana de los dias que lo verifican los vapores. Se despacha, calle de San Ignacio nº 82, por **D. Juan Pueyo.**

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.
PLAZA DE SAN FRANCISCO
Oficios 28.

VAPOR

CRISTOBAL COLON.

Desde el Sábado 29 del corriente Marzo, emprenderá de nuevo su carrera este cómodo buque. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la tarde, y el buque saldrá de Batabanó todos los sábados á las 5 de la misma para Coloma y Colon, donde amanecerán los domingos.

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde y de Coloma á las 5 para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

VAPOR

General Lersundi,
Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortés. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de { Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Ensenada de Coloma y Colon á las 6 de la misma para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los domingos á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

Este nuevo itinerario de retorno del vapor General Lersundi, empezará á regir desde el sábado 29 del actual

NOTA.—Los dias señalados para el recibo de las cargas en el Depósito de Villanueva, son los siguientes: Para el vapor Lersundi los lúnes y mártes y para el vapor Colon los miércoles y juéves.

Habana 10 de marzo de 1879.—El Administrador.

VAPOR

BAHIA HONDA,
Capitan D. Antonio Unibaso.

Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las dias de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregar firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el Estero de Sta. Teresa (Bahía Honda.)

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES POR LA COSTA DEL SUR.

CIENFUEGOS.
CAPITAN LAVIN.

Este hermoso vapor que llegará al surjidero de Batabanó el miércoles 15 de Setiembre saldrá para Santiago de Cuba, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo el

Domingo 19 de Setiembre.

Recibe carga hasta el viérnes inclusive.

Esta Empresa tiene establecido en el ferro-caril de Villanueva el despacho de la carga á donde se remitirán los conocimientos y se cobran los fletes.

Las pólizas se entregarán el mismo dia de su despacho, en la Casa Consignataria, calle de San Ignacio núm. 50.

Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado domingo.

Para más pormenores, San Ignacio núm. 50, su Consignatario

José Luis de la Mata.

VAPOR ESPAÑOL

CUBA.
CAPITAN COLL.

Viajes de la Habana á Sagua y vice-versa.

Saldrá de la Habana, muelle de Luz el Sábado 18 de Setiembre á las 6 de la tarde y empieza á recibir carga desde el Juéves 16.

Para mas informes dirijirse á Traite Hº, Inquisidor números 32 y 34. bp 4157

VAPOR

ALAVA,
CAPITAN D. JUAN A. GAVICA.

Viajes semanales de la Habana á Caibarien y vice-versa.

Saldrá directo para CAIBARIEN los SABADOS á las seis de la tarde. Recibirá carga dos ó tres dias antes de su salida por el muelle de Luz. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Remedios pueden alcanzar el tren que sale por la tarde de Caibarien, el dia siguiente de la salida del vapor desde puerto.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los MIERCOLES á las 11 de la mañana.

NOTA.—Desde el viaje del Sábado 7 de Agosto, el flete de la carga que se embarque de la Habana á Caibarien, se cobrará como sigue:

Víveres y ferretería á 50 cts. B[. por cada caballo de carga.

Mercancías á 70 cts. B[. por cada caballo de carga.

Sin recargo del 3 por 100.

Para mas pormenores informarán AGUIAR 57. bp

ISLA DE PINOS.
VAPOR

NUEVO CUBANO,
Su capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.

Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y en la Isla de Pinos.—Angel García Ceballos. 1838

VAPOR ESPAÑOL

SOLER,
capitan JOFRE.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Juéves á las 6 de la tarde (muelle de Luz) y de Cárdenas los Sábados á la misma hora.

Empezará su primer viaje saliendo de la Habana el Juéves 13 del corriente.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª y en la Habana la sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de Cuba nº 120, altos. bj

VAPOR ESPAÑOL

ANITA,
CAPITAN D. VICTORIANO CUSI.

Viajes semanales de la HABANA á CAIBARIEN y viceversa.

Saldrá de la Habana los Juéves á las 10 de la noche y de Caibarien los Domingos á las 11 de la mañana.

Recibe carga en ésta por el muelle de Luz, tres dias antes de la salida, cuyos fletes se abonarán á bordo al entregarse firmados por el Capitan los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasages.

Trato esmerado, camarotes cómodos, fletes y pasajes módicos.

De más pormenores impondrán en Caibarien, los Sres. *Gorordo y Lopez*, y en la Habana, Merced nº 12. *Cosme de Toca.*

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL

Manuelita y María.

Viaje ordinario á St. Thomas por el Sur de Santo Domingo.

IDA.

Stbre. 20.—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 22.
22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25
25.—De Cuba y llegará á Sto Domingo el 27
37.—De Santo. Domingo y llegará á Ponce el 28.
28.—De Ponce y llegará á Mayagüez 29
29.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 29
29—De Aguadilla y llegará á Pto-Rico el 30.
30.—De Pto-Rico y llegará St. Thomas el 1º de Octubre.

RETORNO.

Otbre. 3.—De St. Thomas y llegará á Pto. Rico el 4.
4.—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 5.
5.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 5.
5.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 6.
6.—De Ponce y llegará á Sto. Domingo el 7.
7.—De Sto Domingo y llegará á Cuba el 9.
9.—De Cuba y llegará á Baracoa el 10.
10.—De Baracoa y llegará á Gibara el 11.
11.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 12.
12.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 14

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 15 del corriente y llevará la correspondencia para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. hijos de Sanchez Dolz.
Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez.
Baracoa.—Sres. Mones y Cª
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y Cª
Santo Domingo.—Sres. M. Pou y comp.
Ponce.—Sres. A. Casals y cp.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo
Aguadilla.—Sres. Amell. Juliá y Cª
Pto. Rico.—Sres. Iriarte, Hermano de Cavaceus y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cª
Se despacha por D. RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

VAPOR "MANUELITA Y MARIA."

Este hermoso vapor que saldrá el 20 del corriente segun marca el itinerario; tocará en Mayarí para donde admite carga y pasajeros.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Banco Español de la Habana.

Nota de las obligaciones del Tesoro de esta Isla sobre los productos de la renta de Aduanas, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el dia de hoy.

47	del	4601	al	4700
116	...	11501	..	11600
422	...	42101	..	42200
446	...	44501	..	44600
451	...	45001	..	45100
628	...	62701	..	62800
642	...	64101	..	64200
732	...	73101	..	73200
838	...	83701	..	83800
840	...	83901	..	84000
898	...	89701	..	89800
1282	...	128101	..	128200
1412	...	141101	..	141200
1436	...	143501	..	143600
1494	...	149301	..	149400
1560	...	155901	..	156000
1670	...	166901	..	167000
1705	...	170401	..	170500
1714	...	171301	..	171400
1850	...	184901	..	185000
1953	...	195201	..	195300
1996	...	199501	..	199600
2013	...	201201	..	201300
2020	...	201901	..	202000
2037	...	203601	..	203700
2056	...	205501	..	205600
2075	...	207401	..	207500
2111	...	211001	..	211100
2320	...	231901	..	232000
2424	...	242301	..	242400

Habana 1º de setiembre de 1880 —El Secretario *Pastor de Elizalde.*—Vto. Bno.—El Gobernador, *José Cánovas del Castillo.*

Compañía Española de Alumbrado de Gas.

SECRETARIA.

La Junta Directiva de esta Compañía en sesion de este dia ha acordado se cite á Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el dia 27 del corriente mes á las 12 del dia en el local de costumbre, con el único y especial objeto de nombrar nueva comision para el exámen y glosa de las cuentas del año ppdo. siendo el motivo de este nuevo nombramiento el fallecimiento del Sr. D. Celedonio Noriega y la renuncia presentada por D. Peregrino Garcia, por tener que ausentarse, nombrados para este objeto en la Junta general ordinaria que tuvo lugar el 29 de Marzo último.

Lo que se anuncia por este medio para conocimiento de los Sres. accionistas. Habana 8 de Setiembre de 1880.—Por el Secretario El Director, *Enrique Pascual.* 4073

EL IRIS.
Compañía de seguros mútuos contra incendio.

No habiendo concurrido suficiente número de sócios para que pudiera constituirse la sesion extraordinaria de la Junta general convocada para hoy con el objeto de discutir y resolver un particular del mayor interés para la Compañía, el Consejo de Direccion ha dispuesto se convoque nuevamente para la que se celebrará el 21 del actual á la una de la tarde, en el local que ocupan las oficinas, Muralla núm. 18 en la inteligencia que segun lo dispone el artículo 36 de los Estatutos cualquiera que sea el número de los que asistan, se constituirá la sesion y será válido el acuerdo que adopte. Habana 11 de Setiembre de 1880.—El Secretario, *Pablo Gonzalez.* 4096

GIRO DE LETRAS.

L. RUIZ Y CP
O-REILLY 6.
Hacen pagos por el Cable.

Giran letras sobre Lóndres, Paris, New York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Lisboa Oporto, Gibraltar &c.

ESPAÑA

Sobre todas las Capitales y Pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA,

Matanzas, Cárdenas, Remedios, Sta. Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas &c. 1881

R. ROMERO Y CP.
INQUISIDOR 16.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las poblaciones de la PENINSULA, y sobre LONDRES, NEW-YORK y PUERTO-RICO.

MARZAN H.nos
CUBA 78.

LAS GIRAN PARA LOS PUNTOS SIGUIENTES:

Alicante, Albacete, Alcázar, de San Juan, Alcira Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Bañeza; Barcelona, Benicarló; Bilbao, Boñal, Baeza, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Córdova, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol; Canges de Oniz, Canges de Tinea, Carril, Cartagena, Crobillente, Cudillero, Chiclana, Calatayud, Denia, Dalmiel, Ecija, Enguera, Ferrol; Figueras, Gandía, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Granada, Huelva, Infiesto, Jativa, Jeréz, Jaen, Leon, Logroño, Lorca, Luarca, Lérida, Linares, Lucena, Elanes, Múrcia, Madrid, Málaga, Mures; Navia, Orihuela, Oviedo, Orense, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Lavieua. Pola de Lena, Pravia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Puerto Real, Pamplona, Palencia, Rivadeo, Reus, Rivadesella, Santa María, San Sebastian, Santiago, Sogorve, Sevilla, Sueca, Salas, Sanlúcar, San Fernando, Tarragona, Teruel, Tiedra, Tortosa, Tineo, Ubeda, Valencia, Valladolid, Villanueva y Geltrú, Vigo, Vinaró, Vivero, Villaviciosa, Vitoria, Zaragoza.

Claudio G. Saenz y Ca.
16 LAMPARILLA 16,

Giran letras á corta y á larga vista y en todas cantidades sobre todas las ciudades y principales pueblos de España; así como sobre:
SANTA CRUZ DE TENERIFE,
LISBOA,
GIBRALTAR
3114

N. GELATS Y Ca.
Aguiar 108 esquina Amargura
Hacen pagos por cable y giran letra á corta y larga vista sobre
NEW YORK, LONDRES, PARIS y sobre

ESPAÑA
á saber:

Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta, Almendralejo, Alburquerque, Alcira, Alberique, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajoz, Barcarrosa Betanzos, Bilbao, Burgos, Buño, Buñol, Bermeo, Cádiz, Cartagena, Cáceres, Calatayud, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carril, Carballo, Camariñas, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cóe, Ciudad Real, Córdoba, Corcubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudillero, Coruña, Corella, Durango, Denia, Estella, Ferrol, Frenegal, Granada, Garrovillas, Guernica, Gandía, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto, Játiva, Jabes, Jerez de la Frontera, Lastres, Lage, La Guardia, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Llanes, Lérida, Leon, Llerena, Lisboa, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró Manzanares, Mahon, Mérida, Mellid, Medina del Campo, Montijo, Mondonedo, Monforte, Morella, Murcia, Muros de Noya, Marquina, Navia, Negreira, Noya, Orihuela, Olivenza, Ondarroa, Oviedo, Orense, Orotava, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra, Portugalete, Pola de Siero, Pola de Lena, Puentedeume, Puebla, Puebla del Caramiñal, Puebla de Tribes, Quintanar de la Orden, Reinosa, Ribadeo, Rivadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Sueca, Sangüesa, Tarragona Teruel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valencia, Valladolid, Verin, Villanueva y Geltrú, Villanueva de la Serena Villaviciosa, Villarcayo, Vinaros, Vigo, Vivero, Valmaseda, Ibiza, Zaragoza, Zafra, Zamora, Zotuoza.

BUSTAMANTE, MIYARES Y COMP.
Mercaderes 35.
Giran letras sobre España.
3061

J. SEIDEL,
Mercaderes núm. 11.

Gira letras á corta y larga vista, en todas cantidades, sobre España, Canarias y Baleares. 1433

J. A. BANCES,
OBISPO 21. OBISPO 21.

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Burgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona; Jerez de Flarontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Irun, Zaragoza y Zamora.—En Asturias: sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Lena, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia: sobre Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cóe, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo nº 21, frente á la Plaza de Armas

Zorrilla y Cp.
BANQUEROS,
23 OBISPO 23
ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el cable en Europa y America.—Compran y venden bonos de los Estados Unidos, Renta francesa, inglesa, &c y cualquiera otra clase de valores públicos.

FACILITAN CARTAS DE CREDITO.
Giran letras sobre

Lóndres, Paris, Bayonna, Havre, Marseille, Orthez, Oleron, S. Jean Pied de P., Toulouse, Pau, Tarbes, Florencia, Turin, Milan, Roma, Venecia, Liorna, Génova. Nápoles, Trieste, Vienna, Tropau, Brunn, Prague, Pesth, Lemberg, Hamburgo, Bremen, Amberes, Amsterdam, Rotterdam, Stockholm, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Tánger y Céuta. Sobre todos los pueblos de

ESPANA,
Baleares y Canarias.

Sobre San Juan de Puerto Rico y Manila.

Sobre New-York, Boston, Filadelfia, Baltimore, New-Orleans y San Francisco.

Sobre Méjico, Veracruz, Mérida, Tabasco, Tampico, Puebla, Orizaba, Córdoba, Jalapa, Toluca, Morelia, Querétaro, Guanajuato, San Luis, Zacatecas, Monterey y Durango.

Sobre Montevideo.

Y EN ESTA ISLA

Sobre Baracoa, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Ciego de Avila, Gibara, Guantánamo, Holguin, Manzanillo, Matanzas, Nuevitas, Puerto Príncipe, Pinar del Rio, Remedios, Sagua la Grande, Santa Cruz del Sur, Santiago de Cuba, Sancti Spíritus, Trinidad

AVISOS VARIOS.

MOSAICOS

de **NOLLA** [legítimos] de bonitos y variados dibujos para pisos y cenefas. Se recomiendan esos **pavimentos** por su solidez y viveza de colores; y además, por lo **higiénicos**, pues no ofrecen la **frialdad** del mármol ni la de otras clases de suelos. Ultimamente han sido **reformados**, dándoles de un 18 á un 20 por ciento mas de **espesor** y por lo tanto reunen mucha mayor **consistencia** que los antiguos.

AZULEJOS

finos de Valencia; gran surtido de **brillantes**, hermosas y elegantes **pintas**, Dibujos nuevos.

Gran rebaja de precios.

Almacen de **barros** en general; **mármoles**, **yeso**, **cimento**, &c. &c. &c.
IGNACIO PONS.—Calle de **EGIDO** nº 4 entre LUZ y ACOSTA. bp 3990

BAROMETROS.

Acercándose la época en que suelen ocurrir los terribles huracanes ó ciclones y cuando un buen Barómetro es invaluable, tenemos el gusto de ofrecer un completo surtido de estos instrumentos, hechos expresamente para esta Isla esperimentados y garantizados.

Gustavo Jensen y Cp.
MERCADERES nº 11, Relojería.
3652

VENTA
en pública y extrajudicial subasta

El que suscribe apoderado de la Sra. Dª Teresa Escandon y Palomo hace presente que el dia once de Octubre próximo entrante á las doce de su mañana se rematarán en pública extrajudicial subasta en la Escribanía y Notaría del Ldo. D. Agustin Valerio sita en la Plaza de la Catedral número cinco, las fincas urbanas siguientes:

1º La casa calle de Neptuno nº 10 esquina á la del Consulado, justipreciada en $10,000.
2º Otra casa calle de Aguiar nº 136, tasada en $12,000.
3º Otra casa en la calle de los Oficios nº 62 esquina á del Sol, en $20,000.
4º Otra casa en la calle de Suarez nº 10, tasada en $3000
5º Otra en la propia calle nº 8, tasada en $3000.
6º Otra en la misma calle nº 6, tasada en $3200.
7º Otra en la repetida calle nº 4, tasada en $3000.

Bien entendido que no se admitirán posturas por menos del precio fijado á cada una de aquellas fincas, y que en la Notaría del espresado Sr. Valerio se tienen á la vista, todos los documentos relativos á esas propiedades. Habana Setiembre 13 de 1880. —*Anselmo Rodriguez.* 4116

NUEVAS REFORMAS
EN LAS AFAMADAS
Máquinas de SINGER.

Las legítimas llevan un tornillo en la rueda que no es cónico para asitar la barra de aguja y devanar el hilo sin sacar la lanzadera.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

Cambio radical en su mosion, velocidad inconsevible, suavidad incomparable, **gran rebaja de précios.**

UNICOS AGENTES
Alvarez y Hinse.
123. OBISPO 123.

NOTA: Para distinguir las falsificacadas de las legítimas, véase el sello de la Compañía de Singer, en los costados de la armadura.

D. Cleto Diaz de Acevedo

avisa á las personas relacionadas con él en negocios ó intereses, que ha mudado su residencia á la calle de San Ignacio nº 44 esquina á Obrapía. 2486

AVISO.

Se suplica á las personas que tienen en su poder papeletas, que no han abonado, de la rifa de la Galería de cuadros, de personas ilustres, que se prorrogó, y tendrá efecto en el sorteo ordinario del 21 del corriente, se sirvan abonar el importe de las referidas papeletas ó hacer la devolucion de ellas en la calle del Empedrado nº 7, porque de lo contrario no tendrán accion á la espresada rifa. 4049

AVISO.

Participo al público que habiendo padecido de un error de imprenta en las papeletas de la decena números 4961 al 4970 dicho error consiste en la media decena del 4966 al 4970 que dice, 9466 al 9470 debiendo espresar la primera numeracion; por lo que suplico á las personas que hayan comprado, se sirvan pasar por esta su casa Reina 33, á cambiarlas ó bien para devolverles su dinero.—*Justo de la Cuesta.* bp 4156

Libros de Texto.
61 MURALLA 61.
Antigua de Sans.
Librería y Papelería.

En este establecimiento se halla un gran surtido de libros de texto, donde podran surtirse todos los planteles de educacion y los Sres Estudiantes de todos grados y carreras.

Los precios á que se espenden son sumamente módicos y al alcance de todas las fortunas, como lo tiene acreditado esta casa en los muchos años que cuenta de su fundacion.

En la misma LIBRERIA se entregará al que lo solicite, un bonito cromo con la lista de las obras de texto de cada asignatura de enseñanza elemental, segunda enseñanza y Universitaria.

En esta casa se halla constantemente un surtido general de Obras de Medicina, Cirujía, Farmacia, Veterinaria, Jurisprudencia, Filosofía, Religion; Física y Química y todo cuanto abraza el saber humano, así como estampas de todas clases, cromos para albúms, grandes para cuadros, albums para los mismos, y otra infinidad de objetos de fantasía que es difícil enumerar.

61 MURALLA 61.
LIBRERIA, PAPELERIA É IMPRENTA
DE
JOSÉ VALDEPARES.
4166

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS

L.S.L.

Aviso,

Esta es la única Lotería que ha recibido el voto popular del estado, y segun el dictámen del Juzgado Supremo de los E. U. en Washington, es la única Lotería legal que hoy en el pais, habiendo sido canceladas ó jamás existido los títulos de todas las demas.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD DE GANAR UNA FORTUNA. DECIMO GRAN SORTEO CLASE K, EN NUEVA ORLEANS EL MARTES 12 DE OCTUBRE DE 1880 Sorteo Mensual No, 125.

LOTERIA DEL ESTADO DE LOUISIANA.

Esta institucion fué incorporada en debida forma, en el año de 1868, por la Legislatura del Estado para los objetos de Educacion y Caridad (por el término de veinte y cinco años quedando la buena fé del Estado inviolablemente comprometida á dicho contrato que de nuevo ha sido ratificado por una inmensa mayoría popular, asegurandole su franquicia en la nueva constitucion adoptada el dia 2 de Diciembre de 1879, con un capital de $1,000,000 el que se han agregado desde entonces una reserva de $350 000.

UN GRAN SORTEO SE CELEBRARA EL SEGUNDO MARTES DE CADA MES. Los premios se pagan *sin reduccion y nunca se posponen los sorteos.*

Véanse los premios á continuacion

PREMIO MAYOR, $30,000.
100,000 BILLETES á DOS PESOS UNO, MEDIOS BILLETES, UN PESO,
LISTA DE LOS PREMIOS.

1 Premio Mayor		$30,000
1 Premio Mayor		10,000
1 Premio Mayor		5,000
2 Premios de á	$2,500	5,000
5 Premios de á	1,000	5,000
20 Premios de á	500	10,000
100 Premios de á	100	10,000
200 Premios de á	50	10,000
500 Premios de á	20	10,000
1000 Premios de á	10	10,000

APROXIMACIONS.

9 Aproximaciones de á	$300	2,700
9 id id	200	1,800
9 id id	100	900

1857 Premios que ascienden á........ $110,400

Se solicitan agentes responsables en las principales ciudades á quienes se les recompensará liberalmente.

Los que deseen mas informes se servirán dar clara y completamente sus señas, y enviar los pedidos, ya por el Expreso ya en carta certificada, ó con un giro postal, dirijiéndola solamente á

M. A. DAUPHIN,
New-Orleans, Louisiana,

ó la misma persona en el No. 319 Broadway, New-York,

ó bien á **LOPEZ Y SUAREZ, Obispo, 19, Habana.**

Todos los Sorteos Extraordinarios se verifican bajo la supervision y direccion de los Sres. GENERALES G. T. BEAUREGARD y JUBAL A. EARLY.

CURACIONES CON AGENTES SUAVISIMOS.

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS
DE
HUMPHREYS.

Una larga experiencia ha demostrado su eficacia y buen éxito. Son simples, prontos, eficientes y seguros. Los únicos remedios que están adaptados al uso popular.

Nos.		Cts.
1	Cura Fiebres, Congestion, Inflamaciones	50
2	" Lombrices, Fiebres y Cólicos producidos por estas	50
3	" Enfermedades de la Denticion de los niños	50
4	" Diarrea, en niños ó adultos	50
5	" Disenteria, Retortijones, Cólico bilioso	50
6	" Cólera Morbus, Vómitos	50
7	" Tos, Catarros, Bronquitis	50
8	" Neuralgia, Dolores de muelas ó en la cara	50
9	" Dolores de Cabeza, Jaqueca, Vértigo	50
10	" Dispepsia, Estómago bilioso	50
11	" Periodos dolorosos	50
12	" Periodos muy profusos	50
13	" Crup, Tos, Respiracion dificultosa	50
14	" Sarpullidos, Erisipelas, Erupciones	50
15	" Reumatismo, Dolores reumáticos	50
16	" Fiebres con Frio, calentura intermitente	50
17	" Almorranas, simples ó sangrantes	50
18	" Oftalmia y Debilidad de la vista	50
19	" Catarros en la cabeza, agudos, crónicos ó epidémicos; fluxiones	50
20	" Tos ferina, Tos violenta	50
21	" Asma y respiracion oprimida	50
22	" Supuraciones de oidos, Sordera	50
23	" Escrófula, Glándulas abultadas, Inflamaciones	50
24	" Debilidad General	50
25	" Hidropesía, Secreciones escasas	50
26	" Mareo, Náusea, Vómitos	50
27	" Mal de Riñones, cálculos renales	50
28	" Debilidad de los Nervios, derrames involuntarios	$1 00
29	" Llagas en la Boca, Cancro	50
30	" Incontinencia de la Orina	50
31	" Periodos dolorosos con espasmos	50
32	" Mal de Corazon, palpitacion, etc.	$1 00
33	" Epilepsia, Espasmos, Baile de San Vito	1 00
34	" Difteria, Ulceracion de la garganta	50
35	" Congestiones y Erupciones crónicas	50

Cada frasco cuesta 50 centavos, excepto los números 28, 32 y 33, que valen $1 00.

BOTIQUINES CASEROS.

BOTIQUINES (forro de tafilete) con mas de 35 FRASCOS, y Manual de instrucciones........ $10 00
BOTIQUINES (forro de tafilete (con 20 FRASCOS, y Manual........ 6 00

Estos remedios se enviarán en cajitas ó botiquines á cualquiera parte del mundo al recibir su valor.

Dirijirse á
Humphreys' Homœopathic Medicine Co.,
No. 109 Fulton Street, Nueva York.
Se venden en todas las boticas y droguerias.

DEBILIDAD DE LOS NERVIOS.

Debilidad y desanimacion. Imaginacion débil, falta de vigor y energía; resultados de grandes atareos mentales, indiscreciones ó excesos, y descaecimiento del sistema, se curan siempre con el ESPECIFICO HOMEOPATICO No. 28. Entona y dá vigor al sistema, disipa la tristeza y el abatimiento, comunica fuerza y energía—detiene la pérdida de las fuerzas vitales y rejuvenece al hombre corporal y mentalmente. Ha sido usado por miles de personas, con excelente resultado, durante 20 años. Se halla de venta en las boticas. Cada frasco vale $1 00. Los paquetes que contienen cinco frascos, y dos de polvos, valen $5 00. Dirijirse á

Humphreys' Homœopathic Medicine Co.,
109 FULTON STREET, NUEVA YORK.

☞ Se enviará un catálogo especial de materias de Farmacia. Todo lo concerniente á la Homeopatía.

AGENTES EN LA HABANA:
Botica de "SANTO DOMINGO," Obispo, 27
Farmacia "La LUZ," Obispo, No. 95.

BETUN de SARATOGA.

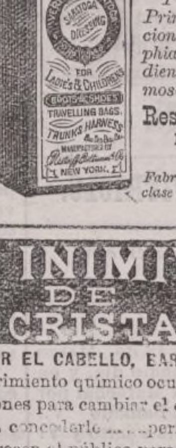

El mejor para renovar los

Botines y Zapatos de las Señoras y Niños, maletas, harneses, etc.

Premiado con Medalla de Primera Clase en la Exposicion Internacional de Philadelphia, por carecer de todo ingrediente dañino, y por su hermoso lustre.

Restorff, Bettmann & Co.,
PINE ST., Nos. 70 y 70½,
NUEVA YORK, E. U.
Fabricantes y Exportadores de toda clase de Betunes para lustrar.

TINTE INIMITABLE DE JOSÉ CRISTADORO.

PARA TEÑIR EL CABELLO, BARBA Y BIGOTE.

Este gran descubrimiento químico ocupa el primer lugar entre todas las preparaciones para cambiar el color del pelo. Solo es preciso usarlo para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color ya negro como azabache ya castaño en sus diversos tintes. Es el único tinte instantáneo infalible fácil de emplearse.

De venta en todas las boticas y perfumerías mas acreditadas.

Se fabrica en el No. 93 WILLIAM STREET, NUEVA YORK.

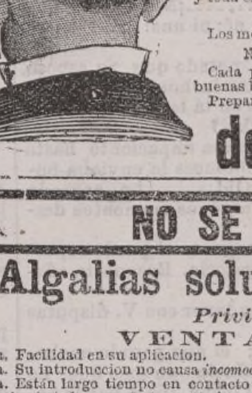

JABON de ALQUITRAN
Producido de

Aceites vegetales frescos, Alquitran refinado del pino y Glycerina.

RECOMENDADO POR MUCHOS DE LOS MÉDICOS MAS EMINENTES.

Para Reuma, Sarpullidos, Inflamaciones, Barros, Eczema, Herpes, Ulceras, Hemorroides, Callos, Picadas de insectos, Escoriaciones, Irritaciones de las membranas mucosas, Alopecia ó Caida del pelo, Tiña, Caspa, Ronchas, Exudaciones ofensivas, y toda clase de

AFECCIONES DEL CUTIS Y DEL CRANEO.

Los médicos recomiendan el uso exclusivo de este jabon para lavar á los niños.

Necesario en el Tocador, Baño, Hospitales, Casas de Salud, Colegios, Cuarteles, etc.

Cada pan de jabon contiene las instrucciones para usarlo. Se vende en todas las buenas boticas y perfumerías.

Preparado solamente por EDWARD A. OLDS, No. 100 Fulton St., NEW YORK.

del DOCTOR PACKER.

NO SE NECESITA MEDICINA.

Algalias solubles medicadas de Allan.

Privilegio de Octubre 17 de 1876.

VENTAJAS QUE POSEEN.

1a. Facilidad en su aplicacion.
2a. Su introduccion no causa *incomodidad* ni *dolor.*
3a. Están largo tiempo en contacto con la superficie afectada, y su efecto continúa por muchas horas.
4a. Llegan á todas las partes de la superficie afectada del canal de la uretra.
5a. El corto tiempo en que se efectua la cura.
6a. No se percibe ningun olor desagradable en el aliento, como sucede cuando se toman las dosis inmoderadas de Cubebas, Copaiba, ó Esencia de Sándalo, que descomponen el estómago.
7a. No se necesitan Jeringas ó Inyecciones Astringentes que producen constricciones y otras graves complicaciones.

No. 1 curará los casos recientes en cuatro dias. No. 2 curará los casos mas obstinados, cualquiera que sea su duracion.

SE ENVIAN POR EL CORREO AL RECIBIR SU VALOR.

DE VENTA EN LA BOTICA LA REUNION DE D. José Sarrá, Teniente Rey 41 HABANA y en todas las buenas boticas.

P. O. 1533. Para mas informes pídase la circular. J. C. ALLAN CO., New York.

CURACION SEGURA, RAPIDA y SIN PELIGRO.

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA

HABANA, SETIEMBRE 17 DE 1880.

SECCIONALISMO LIBERAL.

La gran reunion del partido liberal (la consabida de los TRESCIENTOS), se verificó la noche del 9 del mes anterior. Allí se pronunciaron los famosos discursos de los inevitables é indispensables Saladrigas, Govin y Galvez, y como novedad *llamativa*, se pronunció tambien el del ex-moderado histórico Sr. Conte, que en aquella vez se olvidó de su propia procedencia política, para acordarse que era nieto de un convencional é hijo de un liberal muy avanzado.

No pretendemos criticar esto. Cada uno tiene derecho para ser hijo y nieto de quien mejor le parezca, sin que en ello se corra gran riesgo, aunque no sea más que por aquella conocidísima razon:

"...... Porque ninguno ha de ir
A preguntárselo á ellos."

Téngase presente que esto lo decimos por punto general, sin que pretendamos aplicar la regla á ningun caso particular, que podria ser escepcion, como suponemos lo sea, el que ahora hemos citado. El asunto es de poco interés, y nada más queremos decir sobre él; y si hemos citado el caso, ha sido para recordar que el discurso del Sr. Conte, que fué pronunciado la noche del 9 de Agosto, no se publicó en las columnas del *Triunfo* hasta el dia 25, esto es *diez y seis dias despues*, durante cuyo tiempo pudo recibir todos los retoques y correcciones que se creyeron convenientes, como en efecto los sufrió, puesto que, segun nos aseguran personas que estuvieron presentes, el discurso pronunciado fué muy diferente del que publicó *El Triunfo*.

Sea de esto lo que fuere, la verdad es que, si habia en el discurso alguna frase inconveniente que tal vez se hubiese escapado en el calor del momento, tiempo sobrado hubo para modificarla en los diez y seis dias que transcurrieron desde que fué pronunciado hasta su publicacion.

Queremos decir con esto, que el discurso tal como se publicó, debió merecer toda la aprobacion de su autor, de la Directiva del partido liberal de la cual él es un súbdito tan sumiso, segun él mismo tuvo la bondad de anunciar, y finalmente de la Redaccion del *Triunfo*, que lo puso en sus columnas editoriales prodigándole grandes elojios y sin hacerle ninguna salvedad. Debe suponerse tambien que ninguna errata de imprenta muy considerable sacaría, cuando no ha sido correjida en los veinte y un dias que han transcurrido desde su publicacion. Y juzgamos necesario hacer todas estas observaciones, porque como nos proponemos criticar severamente una de las proposiciones formuladas solemnemente en el discurso, no queremos que se apele, para esplicarla, al conocido subterfujio de los errores de imprenta. Lo que dice el discurso tal como con tanto aplauso del *Triunfo* se publicó hace veinte y un dias, sin que desde entónces se le haya hecho ninguna rectificacion, es, hasta donde alcanza, la espresion del pensamiento de la Direccion del partido liberal y de la Redaccion del *Triunfo*.

Sentado ya este punto importantísimo, recordaremos ahora un incidente que prestó ocasion al diario liberal para dirijirnos, á nosotros y al partido conservador en general, las más violentas y ruidosas acusaciones. Varias veces hemos tocado este punto, pero hoy nos vemos en la imprescindible necesidad de tocarlo otra vez. Lo haremos en las mismas palabras que lo hicimos la última vez que nos ocupamos de él.

"A raiz del movimiento parcial de las Villas, secundando el de Maceo y Guillermon en Santiago de Cuba, se aseguró que entre los neo-insurrectos se hallaban algunos peninsulares. *El Leon Español* de Remedios, al dar la noticia, lleno de indignacion, hizo algunas reflexiones, que en este momento no tenemos á la vista, pero que encontraremos indefectiblemente si es necesario, encaminadas á demostrar que si ese crímen de traicion era muy grave en un hijo del país, lo era infinitamente más en un peninsular. Esta era la síntesis del artículo del *Leon Español*, y ciertamente que ningun hombre de juicio recto podia hallarla mala.

"Pero *El Triunfo*, con esa falta de buena fé que es el rasgo más prominente de su fisonomía, su cualidad característica más notable, se empeñó en sacar de las palabras del periódico remediano lo que no contenian. Quiso ver en ellas un *seccionalismo* peligroso que de ninguna manera entrañaban, y escribió sobre el particular un artículo violentísimo titulado "*A la picota*." Como *El Leon Español* es un periódico de poca circulacion, muchos que no habian leido su artículo y que sólo sabian de él la version infiel del *Triunfo*, creyéndola verdadera, levantaron tambien la voz para condenar de buena fé lo que *El Triunfo* con tan mala fé habia condenado, llegando hasta el estremo de achacar al partido conservador ese mismo *seccionalismo* que tan falsamente se atribuia al *Leon Español*.

"Bien sabia *El Triunfo* que no era verdadera la acusacion que habia formulado contra el periódico remediano: bien sabia que no habia tal *seccionalismo* en su escrito. Pero como la poca correccion con que estaba redactado, proporcionaba al diario liberal la oportunidad de terjiversar, con su acostumbrada fé púnica, los conceptos, y sacar de ellos, así terjiversados, un argumento contra el partido conservador, así lo hizo en efecto.

"Comprendiendo nosotros la aviesa intencion del diario liberal, le salimos al paso y pusimos en claro el asunto, demostrando cuál habia sido, reducido á sus términos más sencillos, el verdadero pensamiento del periódico remediano, que, como hemos dicho, consistía en manifestar, que si el marcharse á las filas de la insurreccion era un crímen atroz en todo hijo del país, lo era infinitamente más en un peninsular.

"Y ¿dónde está aquí el *seccionalismo*? ¿dónde está el querer clasificar los partidos segun el lugar de su nacimiento?

Esta era, en efecto, la terrible acusacion; esta era la fea nota que sobre los conservadores se esforzaba en echar *El Triunfo*!

Y sin embargo — ¡mentira parece! — ese mismo periódico que con escándalo farisáico interpretó de tal modo las óbvias observaciones del *Leon* de Remedios; ese diario ante cuyos ojos parecia que no podia haber crímen mayor que el de ese *seccionalismo* que anatematizaba, ahora lo comete del modo más completo y deliberado. Oigan nuestros lectores, oigan los habitantes todos de la Isla las solemnes palabras pronunciadas por el Sr. Conte en su discurso: palabras aplaudidas frenéticamente por los TRESCIENTOS que estaban oyéndole, aprobadas por la Junta Directiva del partido liberal, y reproducidas y encomiadas por su órgano oficial *El Triunfo*.

Hélas aquí:

"Ahora me dirijo á los cubanos aquí congregados: los que sois liberales, venid resueltamente con nosotros, pero sabed que NO SON, NI PUEDEN SER BUENOS CUBANOS, *los que* hacen reservas, los que tienen miedo, los que NO QUIEREN VIVIR DENTRO DEL PARTIDO, *asiéndose á sus principios y á sus reglas de conducta.*"

¿Lo oís? ¿lo oís todos? El partido liberal ha formulado con toda solemnidad y deliberacion su terrible sentencia, y la ha pronunciado por boca del Sr. Conte, pero como este señor no tenia más auditorio que el muy mezquino que formaban los TRESCIENTOS de marras, y como es indispensable que la sentencia se oiga en todos los ámbitos de la Isla, *El Triunfo* se ha encargado de repetirla.

¿Lo oís? ¿lo oís bien? "NO SON NI PUEDEN SER BUENOS CUBANOS, LOS QUE NO QUIEREN VIVIR DENTRO DEL PARTIDO, *asiéndose á sus prácticas y á sus reglas de conducta*!!!

Así, pues, vosotros los que deseando la paz y la prosperidad para esta hermosa Isla en que habeis nacido, no quereis verla entrar en una senda de peligrosas y desconocidas aventuras, que es lo ménos que habia de traerle la autonomía, el partido liberal os excomulga. NO SOIS NI PODEIS SER BUENOS CUBANOS!

Vosotros, los que siguiendo el impulso de vuestros nobles corazones, obedeciendo los dictados de vuestra conciencia y dejándoos guiar por vuestras profundas y honradas convicciones, habeis militado hasta ahora en las filas conservadoras, creyendo contribuir así al bien de esta parte interesante de la Monarquía española en donde habeis visto la primera luz, ¡sabedlo! Sois unos malos hijos de este suelo, porque, segun la solemne sentencia del partido liberal, NO SON NI PUEDEN SER BUENOS CUBANOS *los que no están dentro del partido liberal* asiéndose á sus principios y á sus reglas de conducta.

No queremos continuar nuestra enumeracion, pero desde luego es menester convenir en que deben ser muchísimos aquí los *malos cubanos*, con arreglo á esta calificacion del Sr. Conte y del *Triunfo*, segun el resultado que han tenido todas las elecciones hasta ahora celebradas.

¡Y ese mismo *Triunfo* es el que nos acusaba de seccionalismo, y queria mandar "á la picota" por seccionalista al *Leon Español* de Remedios!!! ....

R.

El telegrama.

Llamamos la atencion de nuestros abonados sobre el telegrama de la Prensa Asociada referente á la disolucion de las actuales Córtes. En breve, pues se procederá á nuevas elecciones en estas provincias. Con tiempo debe la Directiva del Partido Constitucional preparar y dirijir los trabajos para que los resultados respondan á lo que el país y la agrupacion tienen derecho á esperar de aquel Centro.

El tiempo.

El cariz sospechoso del tiempo desde la tarde del 14 en que principiaron á observarse los fenómenos que indican la existencia de un ciclon, junto con los chubascos y aguaceros de esta mañana tienen algo alarmado á este vecindario, pero la falta de datos en los centros oficiales no permite más que conjeturar el paso probable de uno de estos meteoros á gran distancia del N E. al N. de la Habana, conjetura que tiene visos de probabilidad si se tiene en cuenta que una casa consignataria en ésta ha recibido un telegrama comunicándole que en la seccion del Departamento de Guerra de los Estados Unidos encargada del ramo de observaciones meteorolójicas, establecido en Washington, ha anunciado la probabilidad de mal tiempo en la costa Sur del Atlántico de dicha nacion; pudiéndose en este caso sentirse sus efectos en el golfo de Charleston.

Fundamentos para el voto de censura al Sr. Chorot.

En *La Union Constitucional* de Colon encontramos los fundamentos en que se motiva el voto de censura que la Junta de Matanzas proyecta contra uno de sus representantes en las Córtes. Deben conocerlo nuestros lectores para que puedan juzgar con acierto el asunto.

Dice así dicho periódico:

"Hé aquí el resultado de nuestras indagaciones sobre este asunto del que tanto se ha ocupado toda la prensa.

Una vez recibida su investidura de Diputado el Sr. Fernandez Chorot, partió para Madrid, y desde este momento tuvo por conveniente prescindir en absoluto de la junta provincial del partido, cuyas inspiraciones se habia comprometido á recibir, y cuyos principios se obligó á sostener en armonía con el programa del 23 de Noviembre de 1878, acordado en la Central reunida en la Habana con asistencia de los Presidentes de las seis provincias de la Isla.

El Sr. Fernandez Chorot, ántes de salir para la Madre Patria, publicó un manifiesto que circuló con profusion entre los electores de esta provincia.

Allende los mares fué señalado el señor Chorot como Diputado demócrata, por la mayor parte de la prensa á quien así convenia, sin que el interesado quisiera desmentir semejante calificacion.

Se aisló completamente, nó tomó una parte activa, ni procedió como sus demás compañeros en los asuntos sometidos á la deliberacion del Congreso, sobre todo, en la cuestion social, presupuestos y empréstito, y como sin duda le molestaba el calor del salon de sesiones, regresó ántes de que se terminaran.

Despues de su regreso, no tuvo por conveniente el Sr. Chorot acercarse ni por política á conferenciar con la Junta de la Provincia: á pesar de esta desatencion, se esperó, se dejó pasar tiempo; más como quiera que todo fué inútil, la Directiva de nuestro partido, con asistencia de los Presidentes de algunas de las locales celebró en Matanzas una sesion en la que se trató si el Sr. Fernandez Chorot se habia hecho ó nó acreedor á una manifestacion que le diese á entender el respeto que se merecen los partidos políticos y las personas cuyos votos contribuyeron á elevarle á la dignidad más alta á que puede aspirar todo patricio que estime en algo la representacion de su provincia. No queriendo proceder con lijereza se debatió el punto y de acuerdo con el dictámen de la comision nombrada al efecto, se ha reservado la resolucion de este asunto á la Junta general de nuestro partido que en breve se celebrará en Matanzas, y en la que será oido el Sr. Chorot si se digna presentarse.

Posteriormente se trató este punto en otras sesiones de la Directiva, la cual ratificó su acuerdo anterior poniéndolo todo en conocimiento de las juntas locales que han oficiado interrogándola sobre este particular.

Esto es lo que como cierto y positivo podemos comunicar á nuestros correlijionarios.

Ahora toca al señor Chorot dar cuenta de la conducta que ha observado en el alto puesto al que aspiró y para el que se presentó como candidato rogando á los electores le diesen sus sufrajios. El señor Chorot estaba obligado á cumplir bien y fielmente su cometido ajustándose al programa del partido á que debe su eleccion.

Hoy no cabe el disimulo, no cabe el silencio, ni puede admitirse que el señor Chorot deba su triunfo á una localidad determinada.

El señor Chorot adquirió compromisos, que si él ha olvidado en cambio los recuerdan perfectamente las personas á las cuales se presentó; éstas conocen todos sus pasos, tanto que por ellas salió Diputado el señor Chorot, y ellas mismas le prepararon la votacion y dirijieron todas las operaciones electorales.

Completamente imparciales en esta cuestion, totalmente desapasionados, sentamos los hechos tal cual los hemos oido.

Dadoses tos antecedentes, es clara la aplicacion de los principios; de la prueba que proponga el señor D. Antonio Fernandez Chorot depende su absolucion ó condenacion; nosotros para concluir diremos con Horacio. *Fia justitia rua cœlum.*"

Situacion de Irlanda.

Hoy que la situacion de Irlanda está siendo objeto de la atencion pública de Europa, creemos oportuno publicar los siguientes datos:

En Irlanda existen más de 170,000 familias de colonos que viven á merced de los lores herederos de los sajones y normandos que lo conquistaron.

Las persecuciones más sangrientas que ha sufrido datan desde que murió la Iglesia anglicana, dando principio en tiempo de Enrique VIII, es decir, desde hace tres siglos.

Durante el reinado de Isabel de Inglaterra se dictaron leyes que dieron á la nobleza la posesion de 30,000 acres de tierra.

Los soldados de Cromwell, ó sea la nobleza revolucionaria, se repa tieron despues, por medio de leyes agrarias, ocho millones de acres de tierra.

De manera que la nobleza inglesa es poseedora de casi toda la tierra laborab'e de Irlanda.

Las leyes eclesiásticas son además irritantes.

El niño católico que se queda huérfano, es sometido á la tutoría de un protestante.

Si el primojénito de una familia católica irlandesa abraza el protestantismo, la ley le hace dueño de la fortuna de toda la familia.

Seria enfadoso enumerar las leyes tiránicas que afiijen á ese desventurado país.

No obstante las revoluciones provocadas por O' Connell, y las grandes manifestaciones por Parnell, y las leyes reformistas que una á una y con gran trabajo se han ido obteniendo, la suerte de los campesinos es la misma.

Los jefes de las actuales ajitaciones son los diputados irlandeses Parnell, Fistgan, O' Connell y Powell.

La cuestion helénica.

La cuestion griega, que está llamada á renovar los conflictos en Oriente, será muy pronto objeto de una nueva nota colectiva que se está redactando en Lóndres.

Los griegos habrian querido que el Gabinete francés se hubiera encargado de la redaccion de esa nueva nota de réplica á la Puerta, y por su parte el conde Granville insistió con Mr. de Freycinet para que éste se encargara de ella, alegando que la cuestion griega era casi una cuestion francesa, y que habiendo redactado ya el Gabinete inglés la nota sobre el Montenegro, era justo que el Gabinete de París hiciera lo que faltaba. Pero Mr. de Freycinet contestó muy cortésmente, que habiendo lord Granville principiado tan bien, debia ya concluir y que le dejaba el cuidado de redactar la nota sobre la cuestion que interesaba á Inglaterra, tanto por lo ménos como á Francia.

Se confirma que las Potencias, en su nota colectiva referente á Grecia, declararán que no pueden admitir discusion alguna sobre la linea fronteriza fijada en la conferencia de Berlin, y que sólo podrán negociar sobre la manera en que haya de verificarse la cesion de la Tesalia y del Epiro á la Grecia. Parece que en la nota no se fijará fecha alguna para la ejecucion de la decision de la conferencia de Berlin.

Las imprudencias de Gambetta.

Los periódicos alemanes han tomado por su cuenta el discurso pronunciado por Mr. Gambetta en el Círculo de viajantes de Cherburgo, en su reciente escursion por los Departamentos, y lo ménos que dicen de él es que vuelve á poner sobre el tapete la cuestion de las rivalidades entre Alemania y Francia.

Lo grave de los comentarios que hacen á las palabras de Mr. Gambetta no está precisamente en lo fuerte de ellas, sino en el orijen que tienen.

Han terciado en esa campaña contra el ex-dictador de Tours los órganos reconocidos por oficiosos; de modo que puede considerarse como una expresion indudable del pensamiento del Gobierno germánico, lo que algunos de esos periódicos dicen, y en especial lo que estampa la *Gaceta de la Alemania del Norte*, que es el más caracterizado de ellos.

Califica éste el discurso de Cherburgo de un verdadero himno de desquite, si bien tranquiliza á la opinion pública en Alemania respecto á las reticencias del discurso del presidente de la Cámara francesa, recordando que el gobierno aleman está acostumbrado á sus veleidades belicosas, y está además suficientemente preparado para reprimirlas en el caso de que tuvieran más importancia que la de un simple desahogo.

Los periódicos de Viena, ménos interesados que los alemanes en la cuestion, no dejan de considerarla en iguales términos, y acusan á Mr. Gambetta de provocar en la ocasion presente, que tantas dificultades ofrece, nuevos motivos de conflicto.

Iguales consideraciones hacen los diarios italianos que califican de imprudentes las reticencias del orador de Cherburgo, y aseguran que con ellas el único que habrá salido ganancioso será el príncipe de Bismark, á quien ni un solo aleman rehusará nuevos créditos cuando los pida para gastos militares, apoyándose en las esperanzas manifestadas por Mr. Gambetta.

En general se considera que las palabras de éste tendrán por resultado despertar el odio entre Francia y Alemania, pues todo el mundo sabe que la paz de Francfort no es más que una tregua; pero á nadie se le ha ocurrido que hubiera llegado ya la oportunidad de fijarla término.

En vista de la alarma que han producido las palabras de Mr. Gambetta, éste y aun el gobierno francés estaban en el caso de tranquilizar la opinion; pero se ha notado con sorpresa que ni Mr. Gambetta ha roto su silencio para atenuar el alcance quizá exajerado de su discurso, ni han cuidado tampoco de conseguir este objeto los periódicos que defienden su política. Únicamente Mr. Freycinet, al dirijir una alocusion en Montauban, ha creido deber hablar de la paz actual, que nada amenaza; pero esa misma declaracion pierde gran parte de su mérito si se considera que corre unida en el discurso del presidente del gobierno á los encomios de los progresos y del estado del ejército francés.

Milagro será que las imprudencias de ese dictador demagogo no arrastren á Francia á un nuevo Sedan, más desastroso que el pasado.

Bienvenida.

En el vapor correo *Alfonso XII*, entrado esta tarde en nuestro puerto, ha llegado el Excmo. Sr. D. Manuel Calvo, nuestro distinguido y apreciable amigo, despues de una ausencia de algunos meses que ha pasado en la Península.

Enviámosle nuestro cariñoso saludo.

Un valiente marino.

Leemos en las *Novedades* de Nueva York:

"Entre los capitanes que durante el último huracan han conseguido distinguirse, haciendo frente á los terribles elementos y conduciendo á puerto su buque á través de tantos peligros, es justo citar al denodado Mr. T. S Curtis, capitan del *Saratoga*. Este verdadero marino, desafiando al mar, preparándose con calma para recibir al huracan, como dice él mismo en su rol del viaje, infundió valor á los más pusilánimes y consiguió llegar á Nueva York sin sufrir el menor accidente, sin el más mínimo desperfecto en su hermoso buque.

Hé aquí una hoja del cuaderno de bitácora que rejistra los detalles del último viaje hecho por Mr. Curtis.

Vapor *Saratoga*.
31 de Agosto de 1880.

Capitan T. S. CURTIS.

Salí de la Habana el 28 de Agosto á las 5 y 20 minutos de la tarde y dirijí el rumbo hácia la costa de la Florida, con tiempo malo, nublado y amenazador.

Dia 29 á las 2 de la tarde. Fuerte marejada del Este; á las 5 de la tarde se divisó el faro de Carysford en los arrecifes de Florida. Mar de leva en direccion E S. E; viento lijero del S. O. Las nubes presentaban todos los indicios de un próximo huracan: se hicieron todos los preparativos para recibirlo. A las 7 y 20 minutos de la mañana, se divisó el Cabo de la Florida al Oeste, por el Norte, á 10 millas de distancia, soplando fuertemente el viento del S. O., acompañado de violentas ráfagas y chubascos. El barómetro descendia rápidamente. A las 11 de la mañana el viento saltó al S. E. aumentando su furia y con fuertes ráfagas, granizo y lluvia. Barómetro 29-40. A las 2 de la tarde arreció el viento y empeoró el estado del mar. Barómetro, 29 30.

A las 3 de la tarde teníamos un mar terrible y el viento se convirtió en huracan, acompañado de granizo y lluvia. A las 7 de la tarde el barómetro marcaba 29 25; el mismo tiempo. A las 8 parecía algo mejor; barómetro estacionario. A las 9 comenzó á subir. El vapor sufriendo grandes balances. A las 10 el mar algo más moderado. A media noche el viento fué disminuyendo gradualmente. El tiempo continuó malo durante el resto del viaje, hasta que llegamos á latitud de Barnegat, el dia 1º de Setiembre."

Una ciudad industrial.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea del desarrollo que han alcanzado algunas de las ciudades de los Estados Unidos, transcribimos á continuacion varios datos estadísticos del último censo y referentes á la ciudad de Cincinnati. El valor de los artículos fabricados en aquella ciudad durante el año pasado, es de 200.000,000 de pesos; cuya cifra acusa un aumento notable en la industria de Cincinnati, durante durante la última década. La fabricacion de paños en el año que transcurre será probablemente doble de la del año de 1870, si, como es de esperar, alcanza el valor de 20.000,000 de pesos. En la fabricacion de *whiskey* no se ha quedado atrás, pues ésta, hasta la fecha, se valúa en $13 425,000, esperándose que llegue en lo que falta de año á $16 000,000 en Cincinnati, cuando en 1870 sólo llegó á $7 032,000 en todo el Estado.

Respecto de las bebidas procedentes del lúpulo, haremos constar que la fabricacion de cerveza en Cincinnati tendrá, segun cálculo, durante el presente año el valor de unos $6.000,000. miéntras que en 1870 sólo llegó á $5 753,000 en todo el Estado. La manufactura de botas y zapatos es hoy casi el doble de lo que era hace diez años. En lo que parece que no ha habido aumento es en la fabricacion de muebles y de objetos de hierro. En resolucion, las industrias de Cincinnati han progresado de una manera tal desde que se compiló el censo anterior, que sus habitantes pueden con justa razon enorgullecerse en el estado actual de las mismas. El bienestar de los pueblos, como el de los individuos, sólo se alcanza por medio de la laboriosidad.

(*De la Raza Latina*).

Sobre el canal de Panamá.

Hé aquí algunos datos interesantes que tomamos del discurso pronunciado por Mr. Lesseps en Lóndres, con ocasion del gran banquete dado por el club de Cobden.

"La ciencia, dijo el célebre injeniero, ha demostrado la posibilidad de la empresa y la facilidad relativa de su ejecucion. La opinion pública le es favorable en los Estados Unidos como en Europa, y se ha pronunciado abiertamente en las numerosas reuniones en que he tomado parte durante mis últimos viajes."

Continuó diciendo que la obra puede ejecutarse en siete años, de los cuales uno se dedicaria á la construccion de la maquinaria y demás preparativos. Se han hecho ya contratos con personas muy conocidas y bue garantizan la escavacion de 75 millones de metros cúbicos de tierra ó de piedra en una estension de 73 kilómetros, desde uno á otro Océano, á razon de 50,000 metros cúbicos por dia; se contarán 250 dias laborables en el año, de suerte que se necesitarán 1,500 jornadas, ó sean seis años.

El número de obreros que trabajarán en union y con ayuda de las máquinas y demás instrumentos perfeccionados no pasará de 8,000.

Mr. de Lesseps terminó expresando la opinion de que el comercio de Liverpool y el de otros puertos ingleses, cuyo tráfico anual con el Pacífico excede de 10 millones de toneladas, apreciará debidamente las ventajas del nuevo canal.

NOTICIAS VARIAS.

Esta tarde á las cinco ha entrado en nuestro puerto el vapor correo español *Alfonso XII*, conduciendo á su bordo 101 pasajeros.

Por lo avanzado de la hora, dejamos para el Alcance la insercion de las noticias que encontremos en los periódicos.

—La Tesorería General de Hacienda hará mañana Sábado los siguientes pagos:

Obligaciones Civiles.

Hacienda.

D. Antolin Portocarrero, Administracion de Loterías, Material, $183-32 cts.

Gobernacion.

D. Serafin Romeu, Correos, personal, $8-88 cts: don Manuel Rey, pasaje de penados, $52; don Antonio Gamarra, Correos, personal, 1532; don Laudelino Navarro, Policía, personal, $76.

Clases Pasivas.

Dª Magdalena Carrasco, presupuesto de 78 á 79, $194; don Cástor Casanova y Rodriguez, idem, $345-60 cts; doña Leocadia Marin y Marin, idem, $116-68 cts.

—Dice el *Diario* de Cienfuegos:

"Sabemos que el Ayuntamiento trata de reorganizar el Cuerpo de Bomberos y de poner á su disposicion un material completo, para el mejor servicio en los casos de incendio.

Hay cuatro bombas, de las cuales tres son muy buenas y ocho carreteles nuevos que pueden conducir sobre 1000 varas de manguera. Lo que más falta hace son las mangueras, pues las que existen en depósito están completamente inservibles; pero es de esperar que se adquieran sin pérdida de tiempo, así como algunos otros útiles de ménos importancia.

De todos modos, es de necesidad que se reorganice el Cuerpo de Bomberos y se le ponga en estado de que sus servicios sean útiles á la poblacion en el desgraciado caso de un incendio; amen de la formacion de los Bomberos particulares con su bomba de vapor."

—Con el epígrafe de *Secuestro y crímenes* leemos en un periódico de Colon:

"Segun nos dicen de Palmillas, en la tarde del dia 11 del corriente, fué secuestrado el vecino y comerciante D. José Lopez, por una partida de cinco bandoleros capitaneados por un tal Barnuevo que hace meses se fugó del Hospital de esta villa donde en calidad de preso se hallaba enfermo; el secuestro se verificó en el barrio de "Las Charcas," camino de "Sal si puedes," y si el Sr. Lopez libró su existencia fué por haber entregado mil pesos oro, que le exijieron.

Tan pronto se tuvo conocimiento del hecho en Palmillas, se puso en persecucion de los bandoleros el teniente del Escuadron de Tiradores D. Inocencio Sanmartin, quien les dió alcance en el potrero del injenio "Chilena," rompiendo el fuego sobre los bandoleros, de los que se cree haya sido uno herido de gravedad, pues por lo avanzado de la noche y estar lloviendo, no pudo seguirse la persecucion.

En esta ocasion ha mostrado una vez más el teniente Sr. Sanmartin una actividad que le recomienda á la estimacion pública y á la de sus jefes, por lo que nos complacemos en hacerlo así público.

El lúnes, y á las siete de la noche, se aparecieron los mismos bandoleros en las aproximaciones del paradero de la Agüica, donde machetearon una pareja de guardias gubernativos de Palmillas quedando gravemente heridos; un poquito más adelante se dice que asesinaron al mayoral encargado del sitio de viandas del injenio "Santo Domingo."

No hacemos comentarios, porque son hechos que no lo necesitan.

Inútil creemos decir que todas las fuerzas que guarnecen este distrito militar, se han puesto en movimiento para perseguir á los criminales que tienen en consternacion á los habitantes pacíficos."

—En la tarde de ayer entró en puerto el vapor americano *Margaret*, procedente de Nueva Orleans y escalas, con carga general y 16 pasajeros.

—Por consecuencia de consulta de la Junta de Patronato de la Habana, respecto á la fecha en que deberá considerarse acreedor á la pena de pérdida del derecho de patronato, prevista por los artículos 7º, inciso 5º de la Ley de abolicion de la esclavitud de 13 de Febrero último y 34 del Reglamento de 8 de Mayo para la aplicacion de la propia Ley al patrono que, infrinjiendo los artículos 4º, inciso 4º, de la primera, y 31 del segundo, no abone puntualmente el estipendio de los patrocinados, el Excmo. Sr. Gobernador General, de acuerdo con el parecer de la mayoría del Excmo. Consejo de Administracion, se ha servido resolver que sólo se considere incurso en la indicada pena al patrono que dejare de satisfacer la aludida mensualidad dentro de los quince primeros dias siguientes al del vencimiento de la misma, cuyo vencimiento tiene lugar el dia 8 de cada mes, entendiéndose esta disposicion sin perjuicio de lo que determine el Gobierno Supremo, al que se da cuenta.

—Ayer fueron heridos gravemente en los fosos un confinado blanco, y en la cárcel un preso que allí sufria condena.

—Repentinamente falleció ayer D. Francisco Pué, natural de Francia y de 38 años de edad.

—En el injenio "Josefita" ubicado en Jibacoa han sido robados trece bueyes pertenecientes á dicha finca.

—En el cuarton de Gabriel, en San Nicolás, un incendio redujo á cenizas una casa de tabla y guano. No hubo ninguna desgracia personal.

—La Excma. Audiencia comunica por medio de circular á los Jueces del territorio, el deber en que están de remitir á los Alcaides de las cárceles, con las órdenes de escarcelacion, la cédula de vecindad del procesado cuando obre en la causa, expresando en caso contrario la circunstancia de no existir, procediendo de la misma manera cuando el preso deje de estar á su disposicion por cualquier circunstancia, ó cuando pase á cumplir condena.

—Segun telegrama recibido por la casa consignataria, el vapor americano *Niagara* salió de Nueva York para este puerto ayer juéves á las 5 y 30 de la tarde, con 50 pasajeros.

—El *Boletin Oficial* de esta provincia anuncia la vacante de la plaza de Alcaide de Trinidad, dotada con 480 pesos oro, y que debe proveerse en breve.

—Por el Juzgado de primera instancia del distrito de Jesús María se convoca á los acreedores de D. Martin Aldama y Baró para la junta que ha de tener efecto el 23 del corriente, bajo la presidencia del señor Comisario, en los altos de la casa calle de San Ignacio núm. 60, con el objeto de presentarles la liquidacion del juicio, relevar á los Síndicos de su cargo y conceder autorizacion al acreedor que designen para ser parte en el procedimiento criminal que se sigue contra el quebrado.

—Quéjanse algunos vecinos de Caibarien de que el pliego ó paquete de la correspondencia diaria, se cierra en la administracion de aquella villa, á las nueve de la noche, y por consiguiente, que las cartas que caen en el buzon despues de esa hora, no salen para su destino al siguiente dia y sí al otro, de modo que duermen tranquilas veinte y cuatro horas sin tomar el camino con la presteza que deben.

Si esto es cierto, el perjuicio que sufren el comercio y los particulares es grande y el mal debe remediarse sin pérdida de tiempo.

—Las calles de la Rosa, Estevez y Cruz del Padre que ocupa la magnífica fábrica de fósforos "La Habana Industrial" de los señores Arteaga Isasi y compañía, cuyo frente da á la calzada de la Infanta, tienen el piso en un estado fatal, á pesar de las ofertas que de su composicion, segun se nos dice, hizo el Ilmo. Ayuntamiento, cuando dichos señores fabricaron este gran edificio, que hace honor á nuestra industria, por lo que dichos señores colocaron alrededor del mismo anchas y espaciosas aceras.

Si es cierta la oferta, como así se nos asegura, no dudamos ver en breve tiempo realizada la citada composicion.

—El nuevo vapor correo de hierro *British Empire*, capitan Fawcett, ha salido de Nueva York, con destino á este puerto el juéves 16 del corriente: mide 4,000 toneladas y es de una solidez sin igual. Fué construido para la conocida White Stor Line y fletado en Inglaterra por los Sres. F. Alexander Hos. para hacer la travesía entre la Habana y Nueva York; tiene excelentes comodidades para pasajeros, y en cuanto á dimensiones, no ha entrado todavía en nuestro puerto, ningun buque mercante igual: mide 400 piés de largo y sus condiciones marineras son muy buenas, de lo cual ya ha dado pruebas en sus viajes de Liverpool á los Estados Unidos.

—Por el Juzgado de primera instancia del distrito Norte de Matanzas se hace saber á los acreedores de los señores Juan Alvarez y hermano, haberse señalado las doce del dia 28 del corriente, en la sala del Juzgado, para la celebracion de la junta general de acreedores para el nombramiento de Síndicos, cuyo número queda fijado en tres.

Correspondencia Extranjera.

París, 23 de Agosto.

Muy señor mio: No pueden quejarse los altos funcionarios que han visto pasar por sus localidades respectivas á los Presidente.

Hay varias promociones para ellos, unas de oficial de la Lejion de honor y muchas de caballeros. Yo creia que los republicanos despreciaban esas niñerías.

Las Hermanas y los Hermanos de las 3 escuelas de Belleville han celebrado la distribucion de premios, en familia; porque como sus escuelas son libres, Mr. Julio Ferry nada tiene que ver con ellas, por más que interesen á más de mil familias.

Las hojas bonapartistas habian convocado á sus adictos á la misa mayor de Nuestra Señora del dia 15. La manifestacion no ha dado el resultado apetecido. La catedral estaba llena, pero era fácil conocer que los bonapartistas estaban en minoría.

En cuanto á personas de viso, no se veia ninguna, excepto Mr. Julio Amigues. Al salir este señor, hubo algunas aclamaciones que los gritos de ¡Viva la República! apagaron. Hubo algun mojicon. La policía hizo su oficio; siete ú ocho individuos fueron al cuartelillo para ser interrogados. El delito de gritos sediciosos y de resistencia á los ajentes de la autoridad, sólo puede aplicarse á dos ó tres de los detenidos. Entre las personas detenidas figuraba una mujer.

El ciudadano Julio Allix ha invitado al Comité de las mujeres de la Commune, fundado en Setiembre de 1870, á reunirse en el gimnasio Triat. Unas treinta ciudadanas se han reunido, la mayor parte miembros de otras sociedades de mujeres, como la de los derechos de las mujeres, la instruccion civil y otras.

El ciudadano Allix hizo la historia del comité de las mujeres de la Commune social y leyó un programa que no es fácil entender. El reglamento contiene un solo artículo que parece claro.

"Nos unimos libremente para ofrecernos socorros mútuos, sin comprometernos y sin obligar á los demás en el bien social, general ó particular que podamos hacer."

Una ciudadana, Maniere, tomó la palabra y dijo que el plan Allix se parece al de la Alianza de las mujeres, á la que pertenece: y sacando del bolsillo un cartapacio empezó á leer. Habló de colocar cocineras, modistas, costureras, floristas, etc... cuando salió de un estremo de la sala otra ciudadana de traje resplandeciente y vistoso, con un sombrero parecido á un jardin botánico, que con ademan doctoral dijo: "No, las mujeres no deben trabajar. Cuando la mujer trabaja, el hombre hace el gandul. Y en las tabernas el *macho* grita y la *hembra* hace el gasto. No, el gran vicio, es que el hombre, el proletario, víctima de la avaricia de los propietarios no tiene bastante dinero que dar á su mujer." Aquí la ciudadana pierde no sólo el hilo, sino el ovillo, pero en fin, continuó:

"No lo digo por mí, yo vivo en Anteuill, compongo versos, tengo siete perros, porque tambien estudio á los animales. Tengo una propiedad."

La ciudadana Maniere, grita: "Yo he nacido independiente, he vivido independiente, soy tan independiente como vos, señora."

Las contrincantes se miraron con ojos... pero qué ojos: afortunadamente el único representante del sexo feo, allí presente, el ciudadano Allix, se puso á hablar de la seleccion rechazando las teorías de Darwin *á quien no concede gran inteligencia*. Luego, como el programa no se habia entendido á su primera lectura, lo volvió á leer y tambien volvió á repetir la historia del comité de las mujeres de la Commune social, "cuya última sesion se celebró en Belleville, donde recibió la adhesion de Mr. Ferry, porque, dice, debemos recordar estas cosas."

Siete ciudadanas fueron nombradas miembros del comité y el ciudadano Allix secretario.

La ciudadana del sombrero multicolor ofrece sus servicios y promete hacer en el mismo sitio, el próximo domingo, una conferencia "sobre la esclavitud de las mujeres desde el principio de los siglos."

Otra ciudadana exclamó: "Aún faltan cien años para que la mujer sea instruida."

VARIEDADES.

LAS MARIPOSAS.

Bellas y lijeras mariposas, yo os saludo; inofensivos insectos pobladores del aire, yo os respeto: y voy á dedicar un rato á defenderos.

Bien necesitais defensa, pues aún siendo útiles y débiles, teneis dos enemigos implacables que os han declarado guerra sin cuartel, que crueles os persiguen sin cesar, pero que si por desgracia acabasen con vosotras, serian los primeros en lloraros sinceramente y sentirian un verdadero remordimiento de tal culpa.

¡Los niños y los sabios son vuestros declarados enemigos! Los primeros, os matan por diversion: los segundos os sacrifican por amor á la ciencia. Bajo pretesto de coleccionaros, estos crueles naturalistas atraviesan vuestro delicado cuerpo con un alfiler, que ha de clavaros en el lujoso cuadro que contiene ya á vuestras hermanas. Pero dejemos á los sabios, los sabios son viejos generalmente, y los hábitos antiguos no se corrijen fácilmente: nuestras palabras no conseguirán más que hacerles desplegar la misma sonrisa con que observan vuestras convulsiones de agonía, la sonrisa de la indiferencia.

Ocupémonos de vuestros pequeños tiranos, de los niños: no tienen aún formado su corazon para la crueldad, y con poco trabajo puede inclinárseles á la bondad para con vosotras.

Apénas saben andar, y sus primeros pasos los dan para perseguiros por los parques y jardines, por do quiera que hay flores hay mariposas; y tras las mariposas vienen los niños: corren hácia ellas, siguen su vuelo por el aire, cual si ellos volaran gor el suelo; y cuando el insecto se para en una flor, detiene el niño su carrera, paso á paso se acerca cauteloso, sin hacer ruido, extiende su mano para cojeros, y...¡vana quimera! remontais el vuelo, dejando retratada en su rostro infantil la huella del dolor; la primera arruga del deseo no satisfecho: pero la quimera se convierte en realidad; el niño os logra cojer entre sus dedos sonrosados, y entónces sus pequeñas cabezas se ajitan locamente, brillando en sus ojos la alegría de haber triunfado su amor propio del goce suyo, aún á costa del daño ajeno.

Yo sé por qué os persiguen; porque no os aman: es porque sois bellas: vuestros pintados colores dan envidia á los suyos: nada mas envidioso que un niño.

Sentireis mis palabras, pero en vuestra mano está el desmentirlas no persiguiendo más mariposas: cada una que cae en vuestras manos es una muerte que haceis, y ni aún su cadáver puede ser bello, pues al contacto de los dedos caen en menudo polvo la hermosura y brillantez de sus colores. Creedme, niños, no martiriceis á las mariposas, no las mateis haciéndoos criminales. ¡Dejadlas en paz!

Los niños sois mariposas de la tierra; ellas lo son del aire, ¡respetadlas y queredlas, porque sois hermanos!

MANUEL DE VIADO.

GACETILLAS.

Ya es hora.—¿Hasta cuándo han de estar clamando en desierto los vecinos de Puentes Grandes para que se les componga el puente de hierro que está sobre el rio Almendares? Segun nos dicen, hace ya algunos meses pasó allí una comision de Obras Públicas, que es á quien corresponde la composicion de él, y estudió el estado en que se halla; se nos dice tambien que fué presupuestada la obra y que salió á remate y no hubo postores á ella, pero tambien se nos dice, y esto es lo más sensible, que continúa en el estado de abandono en que entónces se hallaba y cada vez más deteriorado, descarnado todo el piso de tablones que sostiene el afirmado de piedra, hundidos algunos de éstos y en un estado tal de podredumbre, que hace temer que el dia ménos pensado venga abajo y haya que lamentar desgracias que no se han querido evitar en tiempo oportuno.

Rogamos á la Direccion de Obras Públicas mire con ojos de compasion á aquellos vecinos que con tanta razon se quejan, y acuda cuanto ántes á la reparacion indicada, para evitar mayores males.

Asalto.—Al transitar en la tarde de ayer un moreno vendedor de dulces por la calzada de la Infanta, fué asaltado por dos individuos de su clase, que despues de robarle el dinero, que llevaba producto de la venta de dulces y gran cantidad de éstos, le infirieron varias heridas.

Los salteadores se marcharon tan tranquilos.

Que se esplique.—Dice *El Triunfo*.

"Estamos completamente autorizados para manifestar, que ni el Sr. Gobernador de esta Provincia, ni el Jefe de la Seccion de Hijiene, ni nadie que con este servicio se roce, ha enviado nunca con recomendacion especial favorable ó contraria, á ninguna enferma, que por su clase y estado necesite ingresar en el Hospital de San Antonio. Sirva esta noticia de mentís á los rumores propalados, por quien debiera tener en más respeto la autoridad, bajo cuyo mando sirve."

Eso de tomar el nombre de personas respetables y basta el de autoridades para recomendar á esas desgraciadas, es un abuso que se viene cometiendo hace tiempo y que debe castigarse. Hace poco se pre-

FOLLETIN.

LOS DRAMAS DEL VITRIOLO.

Tribunal de la Charente Inferieur.

(Francia.)

(Concluye.)

P.—¿Confiesa V. que el dia 18 de Marzo último, un poco despues de medio dia, y en el momento que pasaba María Marechal por delante de su casa, la ha llamado V.: "¡María! ¡María!" que ella se ha vuelto y V. la ha arrojado el ácido sulfúrico á la cara?

A.—¡Ah! sí, señor.

P.—¿En qué momento se procuró V. ese líquido?

A.—Media hora ántes.

P.—Sírvase V. explicar al Jurado el móvil que la impulsaba. [Movimiento general de atencion.]

La señora de Telly permanece un momento sin poder responder, como si los sollozos ahogasen su voz en la garganta, y con expresiva mirada parece indicar que carece de fuerzas para continuar. Por fin, sacando fuerzas de flaqueza, con entrecortada voz empieza en medio de una emocion creciente.

A.—He querido *marcar* á esa muchacha en la cara, señores jurados, no porque fuese la amante de mi marido, ni siquiera porque estuviese deshonrando el nombre de mi casa, sino para que no llegase nunca á ser madre de mis hijos!

Estos últimos años estaba mala...... comprendia que no viviria mucho......me mataba la idea de que mi marido habia de serlo de esa mujer. ¡Habia tenido el valor de decírmelo! Yo no podia consentir eso, ¿no es verdad? [Emocion profunda.]

P.—Permítame V. que insista sobre algunos detalles. El farmacéutico, al daros el ácido sulfúrico, se mojó los dedos y tuvo que lavárselos inmediatamente con agua de azahar. Entónces V. le preguntó: ¿Qué, eso quema? Sí, respondió el farmacéutico. Y V. dijo: si cayera en la cara, ¿dejaria huellas? El farmacéutico respondió afirmativamente, añadiendo que si entraba en los ojos las consecuencias serian terribles.

La señora de Tilly indica por medio de movimientos de cabeza que reconoce la exactitud de todos estos detalles, y añade con un admirable acento de sinceridad:

—Pero cuando volví á mi casa me aproximé á la ventana con ánimo de arrojar por ella el frasco que acababa de comprar; la fatalidad quiso que en aquel momento pasase María Marechal por debajo de mis ventanas con su aire provocador y aquella sonrisa que me hacia tanto daño.

En aquel instante se agolpó á mi imajinacion el recuerdo de todo lo que habia sufrido, la perspectiva de la vergüenza que esperaba á mis pobres hijos.....me volví loca....loca, sí....la fatalidad....la locura.... [Viva emocion en el auditorio.]

P.—María Mirechal observaba con V. una conducta poco conveniente.

A.—Me señalaba con el dedo por la calle; se reia de mí cuando pasaba con las otras obreras; imitaba mis trajes y mi modo de andar, y se hacia llamar......la condesa de Tilly. [Rompiendo á llorar.] Pero todo eso no era nada, señor presidente, nada.... yo lo hubiera soportado todo, si se tratara de mí sola......pero mis hijos....mis hijos......(Movimiento en el auditorio.)

P.—¿Afirma V. que sólo ha pensado en el porvenir de sus hijos al herir á esa muchacha?

A.—Lo repito. Si V. supiera lo que él sabe; yo estaba enferma......creia mi fin próximo, le mostraba un pañuelo de sangre y le decia: ¡qué feliz será V. cuando yo me muera! ¡Se casará V. con esa......mujerzuela que no siente nada por V; me sucederá en este hogar la que me ha sucedido en su corazon de V!......¡Ni siquiera una sola vez me dijo que nó: ni una! [Movimiento.]

P.—¿No habia V. notado que su esposo habia hecho adelantar la hora de la comida, á fin de pasearse en la terraza para ver venir á María Marechal?

A.—Es verdad: estaba impaciente hasta que la veia venir; entónces la enviaba besos con los dedos. ¡Oh!......[La acusada solloza y permanece algunos momentos desvanecida.]

El presidente la pregunta si puede soportar el fin del interrogatorio. Respuesta afirmativa.

P.—Su marido solia tener con V. disputas injustas, ¿no es eso?

A.—Muchas veces; el año pasado acababa de estar mala. Hacia un mes que no habia abandonado el lecho, iba á partir para los baños. El médico me aconsejó que saliera un poco á tomar el aire, y yo rogué al Sr. de Tilly que me acompañara. Celebrábase entónces la feria de S. Eutropio. María Marechal tenia un puesto de lencería. Mi marido no salia de este almacen y apénas estaba en casa.

Cuando le supliqué que me acompañara, me dijo que nó, salió precipitadamente del cuarto y se fué á la plaza á contemplar á su querida. Entónces salí de casa y estuve vagando toda la tarde por los caminos, sin saber á donde ir. Mi existencia era tan triste y tan intolerable, que he necesitado mucha piedad y mucho valor para no concluir con ella aquel mismo dia. [Sensacion.]

P.—Parece ser que la institutriz encontró en su *secretaire* una carta dirijida al Sr. Tilly y sobre la cual habia V. escrito: "Esto ya es demasiado; todo se ha concluido."

La señora Tilly explica la razon de esta carta diciendo que desde que su marido habia tenido relaciones con María Marechal, la trataba á ella con una brutalidad espantosa, llenándola de sarcasmos y de injurias.

A.—Cuando me permití hacerle las amargas reconvenciones á que era acreedor; cuando le decia: "Pero ¿no tiene V. vergüenza? ¿No tiene V. di dignidad, ni corazon, ni honor cuando olvida así, por una criatura infame, su mujer, sus hijos y la dignidad de su nombre?" respondia con aire burlon: "¿Qué quiere V? Es cuestion de simpatía. Espero que esto pasará pronto; ya cambiaré. María es tan buena, que si la abandonara seria capaz de morirse." Esto es lo que me decia á mí......á su mujer. [Rumores de indignacion en el público].

La señora de Tilly continúa con voz entrecortada por los sollozos:

—Un dia que le dije: "Vamos á ver; ¿cómo pudo V. enamorarse de una mujer que no es honrada?" se puso furioso y me dijo: —¡Que María no es honrada! Es más honrada que V., señora, y que todas las amigas de V. y que todos los parientes de V." (Indignacion en el público.)

Apénas se oye la continuacion del interrogatorio. La acusada no puede más; se lleva la mano á la garganta como si la ahogara el dolor, y continúa:

—Ese matrimonio me volvia loca. Pensaba en él noche y dia: *los* veia unidos, veia cubierto de oprobio nuestro nombre.

P.—Parece ser que un dia, como V. le preguntase si V. muerta se casaría con María Marechal, respondió que sí.

A.—Desgraciadamente es verdad. Y añadió: "Ya no la amo á V., amo á otra, ¿qué cosa más natural?

P.—Cuando decia eso, ¿qué contestaba V.?

A.—(Con melancolía encantadora).—Nada......¡Sufria y lloraba!

El presidente pregunta á la acusada qué incidente la ha decidido á cometer el hecho.

A.—Una carta que encontré, en la cual le decian á mi marido que sus amores con María eran de todos conocidos, que estaban siendo la fábula de la villa y que iban á advertir á su mujer.

Este es el golpe que me anonadó. No era bastante que yo sufriera sola, era tambien preciso que fueran públicos su vergüenza y mi dolor.

P.—El mismo dia, su hijo mayor de V. le trajo un paquete de billetes de Banco (por valor de 17,000 francos) que habia encontrado á los piés de la cama de su padre.

A.—Sí, señor, aquello fué un nuevo golpe para mí. Mi marido estaba arruinando á mis hijos por otra mujer. Aquel dinero era mio. Era una parte de nuestra fortuna. Sospeché que podia haber pedido dinero al notario y le escribí para informarle. En efecto, habia pedido 80,000 francos.

P.—Entónces V. pensó....

A.—Pensé que mi marido despojaba á mis hijos á fin de tener recursos para huir con su amante en espectativa de mi muerte. (Profunda sensacion.)

Yo me hubiera resignado á la idea del adulterio. Yo no hubiera exhalado una queja comprendiendo su inutilidad; pero yo no podia dejar el nombre, la fortuna y el porvenir de mis hijos á merced de una mujer pública.

Me arrojé á los piés del Sr. de Tilly, le supliqué que tuviera compasion de mis hijos ya que no la tenia de mí, y me respondió:

—Señora, para mí no hay hijos ni familia, María lo es para mí todo; que me pida lo que quiera y se lo daré. (Grandes murmullos.)

P.—¿Le ha confesado á V. su marido haber tenido relaciones con María bajo el mismo techo conyugal?

A.—Dos veces entró esa mujer en la sala.

P.—Así es. Por último, ¿ha tenido V. intencion de cegar á esa muchacha?

A.—Ni por un momento pensamiento tan abominable ha podido germinar en mi imajinacion. (Movimiento.)

El abogado M. Lachaud, ruega al presidente proponga la siguiente pregunta: ¿Habia olvidado el Sr. de Tilly las conveniencias hasta el punto de que notara uno de sus hijos ciertas cosas?

He aquí lo que este niño dijo un dia á su madre:

—Mamá, esta tarde nos hemos vuelto á encontrar á la modista de San Eutropio. Cuando ha visto á papá se ha puesto muy colorada, y la cara de papá cambió de repente.

P.—¡Y qué pasó cuando el niño volvió á repetir estas palabras en la mesa?

A.—Mi marido le hizo levantar de la mesa, le condujo á un cuarto próximo y le golpeó horriblemente. En vano imploré compasion para el pobrecito, me rechazó y continuó pegándole. [Movimiento en el auditorio.]

Terminado el interrogatorio, y suspendida la audiencia, los parientes de la señora de Tilly vienen á saludarla.

Empieza el interrogatorio de los testigos; el primero á quien se oye es al comisario de policía, Sr. Regnault, quien despues de haberse extendido sobre las circunstancias materiales de la causa, añade:

—Las relaciones entre el Sr. Tilly y la modista eran escandalosas. La señora de Tilly era tenida en alta estima, y todo el mundo la compadecia.

El abogado.—Despues del atentado, ¿qué conducta observó el Sr. de Tilly?

Testigo.—Insultaba diariamente á su mujer y se lamentaba de la suerte de María Marechal, repitiendo sin cesar: ¡Pobre muchacha, qué infamia! [Rumores.]

P.—¿Entónces la señora de Tilly quiso tirarse por la ventana?

T.—Sí; cuando su marido la contuvo, la señora de Tilly le dijo con voz dulce: "Amigo mio, dispénseme usted si le he hecho sufrir."—"Soy yo el que la debo pedir á V. perdon," replicó el señor de Tilly arrojándose á sus piés.

Viene en seguida el doctor Sr. Bouyer, que es el que ha cuidado á la víctima.

María Marechal ha estado á las puertas de la muerte: el vitriolo habia roido las carnes hasta el punto de interesar la arteria temporal izquierda. Afortunadamente, pudo ligarse pronto y detener la hemorrajia.

El doctor afirma que la víctima ha perdido el ojo izquierdo, pero que el derecho lo salvará seguramente. En cuanto á la piel de la cara, podrá reconstruirse fácilmente por medio de un procedimiento que consiste en aplicar pedazos de piel de otras personas.

—La señora de Tilly, añade el doctor, no ha hecho más qué preguntarme por el estado de la víctima.—"Doctor, me ha dicho muchas veces: ¿no es verdad que no perderá los dos ojos?

La señora de Tilly estaba entónces enferma; pero no se preocupaba de su salud.

Al entrar María Marechal en la Audiencia, se nota en el auditorio un movimiento de curiosidad.

Esta desgraciada entra conducida por un alguacil. De su frescura, de sus seducciones de otro tiempo no la queda nada. Una inmensa mancha roja parte de la nariz y sube hasta el pelo, tapando el globo del ojo izquierdo, que está vacío, y toda la frente. Una venda negra tapa la mayor parte de esta llaga. María Marechal lleva un sombrero de paja negro con anchas alas, que el presidente le gace quitar. Va vestida de negro, como la señora de Tilly. El presidente la hace sentar.

Miéntras dura el interrogatorio de María Marechal, la señora de Tilly permanece con la cabeza vuelta y los ojos cerrados.

María Marechal.—El 18 de Mayo, á eso de medio dia, pasando por delante de la casa del Sr. de Tilly, salió su señora y me arrojó vitriolo á la cara.

P.—Tranquilícese V., que bien lo necesita, para hablar de cosas más tristes. ¿Qué habia hecho V. á esa señora para que esta la tratara así?

La modista se lleva el pañuelo á los ojos sin responder.

—Vamos, replica con voz dulce el presidente, cuando la hirieron á V. álguien vino á enjugarla cariñosamente la cara.

María.—Sí.

P.—Y vamos ¿quién era?

María, con voz apénas perceptible:

—El Sr. de Tilly.

P.—¿Conque, V. conoce al Sr. de Tilly?

María no responde.

P.—Ha sido su amante de V.; primero lo negó usted todo, pero despues lo confesó V. todo tambien. ¿No responde V? ¿Será preciso que la lea la declaracion hecha por V.?

María.—No tengo fuerzas para repetirla.

P.—Pues bien: hace cinco años que el Sr. de Tilly la escribió á V. diciéndola "que queria protejerla y servirla de padre." La escribió á V. cartas á las cuales usted respondió. Usted iba á su casa á llevar ropa blanca de parte de su maestra. Siempre era él el que venia á abrir á V. la puerta, y al darle á V. la mano le deslizaba en ella un papel. Poco á poco llegó á V. amarle, hasta que un dia la señora de Tilly estaba ausente, la arrastró á V. hasta la sala y allí faltó el esposo á sus deberes, ¿no es verdad?

María Marechal rompe á llorar. El presidente continúa:

—La señora de Tilly pensaba que su ambicion de usted era casarse con su marido apénas ella dejara de existir.

María.—Jamás se me ha ocurrido eso.

P.—Permita V. Si es verdad que sólo dos veces ha tenido V. entrevistas, intimas con su amante, este hecho viene á confirmar la sospecha de la señora de Tilly, pues evitando el provocar la sociedad en su amante, mantenía V. en él vivo cariño por medio de su ordinario rigor.

Esta juiciosa observacion impresiona vivamente al auditorio.

P.—¿Cómo ha cedido V. á tener relaciones con el marido de una mujer tan buena y con hijos?.

María.—No sé.

P.—Puede V. retirarse. Está V. sufriendo mucho por su propia imprudencia. Por otra parte, V. ha debido recibir una indemnizacion pecuniaria.

María.—Me habia prometido 20.000 francos.

Despues de oir al farmacéutico que vendió el vitriolo á la señora de Tilly, se presenta la institutriz de esta, confidenta de todos sus dolores, y afirma que la abandonada esposa sufria horriblemente, pero que no se quejaba nunca, siendo la sola preocupacion que la dominaba el salvar el honor de sus hijos. "El señor de Tilly—continúa—carecia tan en absoluto de sentido moral, que despues del atentado injuriaba groseramente á su mujer, repitiéndola: "Me has herido en lo que hay para mí de más caro." De ordinario, el señor de Tilly era muy grosero, y trataba á su esposa como si fuera la última de las mujeres."

Se presenta el Sr. de Lambert, antiguo notario de la familia de Tilly y depositario del acta por la cual el Sr. de Tilly, con la garantía de su mujer, garantía que ésta espontáneamente ofreció, daba á María Marechal una indemnizacion de 20,000 francos.

El abogado.—¿En qué circunstancia se firmó esa acta?

Testigo.—Antes de mi partida de Saietes, el señor de Tilly solicitó una entrevista de María Marechal. Esta consintió; yo le acompañé hasta su casa. Permanecieron solos media hora arreglando el asunto de la reparacion civil y fijando la indemnizacion en 20,000 francos.

P.—¿Y los gastos de enfermedad?

Testigo.—La familia de Tilly los concedió apénas fueron reclamados por María Marechal.

P.—¿Ha hecho la señorita Marechal alguna otra reclamacion.

Testigo.—Sí, intentó hacer otro proceso á pesar de la transaccion; pero no encontró abogado que quisiera encargarse. (Movimientos.)

Todos los demás testigos hablan con gran respeto de la señora de Tilly y con desprecio de su marido.

En la segunda audiencia, celebrada el 17 de Agosto, pronunció un discurso el procurador de la república, desenvolviendo el tema de que nadie tiene derecho á tomarse la justicia por su mano.

El del abogado Sr. Lachaud fué admirable. «Señores, decia el maestro, ayer habeis llorado todos, y con vosotros he llorado yo. No nos avergonzemos de esas lágrimas que son como el primer homenaje rendido á la virtud de esa mujer, modelo de esposas y de madres. Sí, esta causa es única en su clase; si fuera posible rehabilitar ese sitio de infamia, la presencia en él de la señora de Tilly le daria un honor que nunca tuvo. En esta causa se encierra una gran leccion de moral. Habeis sentado á la señora de Tilly en el banquillo de los acusados como recompensa á sus sufrimientos y á sus virtudes; pero su marido se halla sentado en el banquillo de los acusados del tribunal del mundo.»

El abogado rehace, como él sabe hacerlo, la historia de la señora de Tilly.

La muestra esposa ultrajada, insultada, expuesta á la befa pública y madre desesperada, porque su marido le ha dicho que se casaria con su amante cuando ella hubiere dejado de existir, y piensa que sus hijos serán los hijos de una mujer perdida.

"No ha querido soportar esa vergüenza: y esta mujer, que no es una celosa vulgar; esta esposa, que se hubiera resignado al abandono, se ha puesto fuera de la ley por el heroismo de su amor maternal.

Señores jurados, yo espero que la absolvereis para que sirva de ejemplo, y entónces todos nos descubriremos con respeto ante esa santa mujer, la única que debe salir del tribunal sin una mancha; antes por el contrario, debe salir engrandecida. Hace tres dias jugaban con otros niños los niños de la señora de Tilly. Todos estaban contentos, excepto el hijo mayor, quien con el corazon triste y los ojos bañados de lágrimas, decia á su hermanito: "Ven: ya sabes que no podemos reirnos." (Emocion.)

"Doy las gracias al distinguido abogado Sr. Laverny por haberme asociado á esa noble causa. Yo tendré toda mi vida por una gran honra el haber tomado la palabra en defensa de la señora de Tilly."

La sala estalla en aplausos.

Despues del imparcial resúmen del presidente Duvergner, el Jurado se retira para deliberar.

Vuelve á los pocos instantes, y el presidente pronuncia con voz sonora el veredicto siguiente:

"La acusada no es culpable"

La señora de Tilly entra del brazo del Sr. Laverny. Su aparicion es saludada con entusiastas y reiterados aplausos. Los miembros de su familia la rodean, la abrazan, y la felicitan y se la llevan del salon, medio desvanecida, miéntras que la multitud, un momento ántes bulliciosa se aparta con respeto para dejarla pasar.

Ayuntamiento de Madrid

sentó una de ellas á pasar cuatro dias en las recojidas por correccion de la policía, y llevaba varias tarjetas de personas que ni siquiera noticia de su nombre tenian. Por supuesto, que no le valieron las recomendaciones falsas.

Ahi de la palmeta de Casimiro.—Dice La *Discusion*:

"Escándalo.—Anoche presenciamos uno en el célebre recinto de la Muralla, entre varias meretrices de color *Vénus de ébano*.

El sereno dormitaba tranquilo en un *banquillo*.

¡Oh que buen país!!"

Realmente no puede ser mejor el país en que *pasa*, el que eso escribe.

El Paso de la Madama.—¡Bellísima perspectiva para el *touriste*, y tambien para el que no lo es, presenta la subida del Almendares desde el puente de Ibañez hasta el lugar donde está enclavado el restaurant de Guidotti y Vega, más conocido por el del *Paso de la Madama*!

¿Qué mucho que estén tan animados los del oficio, para la rumba del domingo, ya anunciada en varios periódicos?

Por mor del ciclon.—El beneficio del Sr. Ulloa anunciado para mañana sábado, se aplaza para el domingo 26, en vista del mal tiempo que se presenta, y para que dicha funcion tenga el mayor lucimiento posible.

Matinée.—Los jóvenes que componen la comision de Matinées en Marianao han acordado que la última de estas agradables fiestas, en la presente temporada, tenga efecto el dia 26 del corriente.

El magnífico grupo de las Sritas. de la comision, sacado en la fotografía de Cohner, estará de manifiesto en la Glorieta el dia señalado para esta fiesta.

Tambien participan á sus amigos pasen á la calle de las Animas núm. 90, por el billete de invitacion desde el mártes 21 al sábado 25 inclusive.

Será requisito indispensable la presentacion del billete á la entrada de la Glorieta, siendo este intrasmisible.

Noticia teatral.—Hemos recibido el elenco de la compañía de ópera bufa francesa que ha de actuar próximamente en el gran teatro de Tacon, y en él figuran los artistas que ya conocen nuestros lectores, por haber publicado sus nombres.

Buen pensamiento.—Infatigable el Sr. D. Joaquin Nin y Tudó, está imprimiendo un curioso trabajo que no dudamos tendrá buena aceptacion.

Se trata de un libro arreglado para que los niños aprendan la lectura de manuscritos, con autógrafos de varios autores de esta capital.

Para conseguir este objeto, el Sr. Nin suplica á los amantes de las letras que quieran ayudarle á la publicacion de su obra, tengan la bondad de acudir á esta Redaccion, en donde encontrarán preparado papel autográfico para que en él escriban lo que pasará luego á la piedra y formará parte del libro.

No dudamos que el pensamiento del señor Nin tendrá favorable acojida y encontrará quien le ayude. El libro será nuevo y creemos que es el primero de su clase que se imprime en América.

Pulvis eris.—De poco tiempo á esta parte hemos notado que la piedra con que se componen, mejor dicho se rellenan, los innumerables baches en la mayor parte de las calles que no están adoquinadas, es de tan mala clase, que á los pocos dias se convierte en polvo.

¿Acaso no la reconoce algun facultativo?

El Barberillo de Lavapiés.—Esta popular zarzuela, tan conocida del público de la Habana, se cantará el próximo domingo en el gran teatro de Tacon, teniendo á su cargo la parte de protagonista el primer tenor cómico Sr. Carratalá.

Cristales económicos.—Con el epígrafe: "Un consejo para hacer enceradas trasparentes," dice un periódico:

"Muchos medios pueden ponerse en planta para conseguir la trasparencia del vidrio en objetos diferentes, como el pergamino, el papel y la cartulina; hablaremos no obstante, del más sencillo, que es el siguiente: Despues de construido el bastidor y sujeto á él el papel que ha de servir para encerado sin que haga arrugas, dénsele al papel dos manos de aceite de nueces y agua clara (partes iguales), cocidas ambas cosas en un puchero con vidrio molido. Este barniz comunica al papel ó pergamino una trasparencia, si no igual á la del cristal, superior por lo ménos á la del vidrio."

Robo.—Da cuenta La *Discusion* del siguiente:

"Al transitar por los portales del teatro de Albisu un conocido jóven de esta sociedad, fué asaltado por tres individuos que le despojaron de la leontina, cartera, sortijas y otras prendas."

Pues por poquito......

El Duero.—Con este título ha compuesto el conocido y reputado pianista Sr. Barbero un bonito wals, dedicado por su autor á la simpática señorita Cubria. Nos han hecho muchos elojios de esta composicion, personas de nuestra amistad que la han oido tocar varias veces en los salones del Casino Español.

El Pilar.—La sociedad de instruccion y recreo de este nombre dispone una soberbia funcion para la tarde del domingo próximo, y por las trazas promete estar muy concurrida.

Es de celebrar el buen deseo de los señores que se hallan al frente de esa sociedad.

Lo de ene.—De Güines escriben á un colega que los frecuentes robos de animales tienen acobardados á los sitieros. Lo mismo sucede en Melena y en otros puntos.

Para acabar con los *cuatreros* ya se sabe el remedio, mucha Guardia Civil; por eso no nos cansaremos de pedir que se aumente la fuerza de ese instituto.

Y lo sentimos.—Una gacetilla nuestra sobre raptos, le ha hecho gracia al gacetillero de *La Discusion*. No podemos devolverle la fineza, porque todas las suyas las encontramos desgraciadas.

Feliz viaje.—El distinguido periodista D. José de Armas y Céspedes se embarcará para la Península, via de los Estados Unidos, mañana sábado. El objeto de su viaje es ultimar en la Córte un proyecto de colonizacion blanca para esta Isla.

Progresamos.—Un compositor músico de una villa del interior, que no queremos nombrar, ha escrito una polka y le ha puesto por título *Cójeme esa pulga*.

Hombre, que la toquen en Albisu.

Percance.—Al pasar por la calle de la Condesa, cayó al suelo un moreno de 19 años, desde el carreton en que iba, pero con tan mala fortuna, que las ruedas le dejaron muerto en el acto.

El cadáver aun no ha sido identificado y el carretonero está preso.

¡Bella es la vida!—Decididamente la funcion de mañana sábado en el Casino Español dejará grata memoria.

A los alicientes que reune, ya conocidos, hay que agregar otros muchos más que coronarán el éxito.

¡Cómo que toman parte en ella las señoras de Boissier, de Toñarely, de Galan, las señoritas Enriqueta García, Celia Reyes, Vanderguch y los señores E. Onil, Sorca y otros distinguidos caballeros.

El señor Michelena ejecutará sorprendentes suertes. Se leerán poesías, y por último á los acordes de una magnífica orquesta dirijida por José María, se entregará la bulliciosa juventud al baile.

Corto y bueno.—Un jóven se suicidó en California hace pocos dias y en uno de sus bolsillos se halló la carta siguiente: "Me acuesto y voy á dormirme para siempre: creo que en este mundo el hombre que no útil para nada debe retirarse de la escena. Así me ha sucedido á mí. Adios."

¡Qué pez!—Diálogo entre dos amigos:
—¡Hola, querido!
—¡Hola!
—¿En qué te ocupas ahora?
—En nada, absolutamente.
—¿Y eso te produce?
—Apénas para vivir.

Buen consejo.—Hres. Dias estadísticas que debieran hacerse:
Una, la de los sab... inundan.
Otra, la de los ... nos aterran.
O de otra manera:
La de la ilustracion que nos enaltece.
Y la de la perversidad que nos deshonra.

R. I. P.—Despues de cuatro dias de padecimientos, á las cuarto y cuarto de la tarde de ayer falleció víctima de la enfermedad endémica el fiscal eclesiástico de este Obispado, Pbro. D. Eulalio Navarro Ruiz, que apénas contaba 30 años de edad, siendo licenciado en derecho civil y canónico y sagrada teolojía. Era natural de Cervera del Rio Alama, provincia de Logroño, y arribó á estas playas cuando el señor Obispo.

Cuantos tuvieron la dicha de tratarle, admiraban su ilustracion y las bellas dotes que le adornaban, por lo cual ha sido muy sentida su prematura muerte, principalmente por el Excmo. Sr. Obispo, Sr. Provisor Dr. D. Manuel Martin Hernandez y demás compañeros del finado, que se hallan profundamente afectados por tan irreparable pérdida.

El cadáver fué depositado ayer en un magnífico sarcófago en la iglesia del Santo Anjel, y á las ocho de esta mañana trasladado á la última morada, acompañándole gran número de carruajes.

Despidió el duelo en el Cementerio de Colon, donde fué sepultado en una bóbeda de preferencia, el Dr. D. Nicolás María Serrano, hermano del anterior Prelado.

Damos nuestro más sentido pésame á la familia y deudos del finado.

¡Paz á sus restos!

Crimen.—A las 8 de la noche de ayer estando el dueño del café "La Honradez", situado en la calle de Cuba esquina á Sol, sentado en dicho establecimiento, entró un individuo y abalanzándose á él le infirió siete heridas, todas de gravedad. Al momento emprendió la fuga el asesino, pero saliendo en su persecucion D. Juan Gonzalez, que se hallaba en el lugar del suceso, y que segun se nos manifestó, pertenece al benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, logró detenerlo en la esquina de la calle de la Muralla y ocuparle un puñal de una tercia de largo aun ensangrentado, con el cual habia perpetrado el crímen.

Segun se nos dijo, el agresor habia salido ayer mismo de la Cárcel en donde sufrió un mes de condena por haber maltratado hará como dos meses á un dependiente del referido café.

Escritas las anteriores líneas, se nos asegura que á media noche falleció el herido.

Policía.—Novedades del dia anterior: 1er. Distrito.—Hurto de dinero y prendas á una vecina de la calle del Tejadillo por un individuo blanco que no ha sido habido.

2º—Hurto de varias varas de género de un establecimiento de la calle de Riela por tres individuos de color; fué detenido uno.

—Herida inferida á un individuo blanco por otro que fué preso.

3º—Heridas inferidas á un blanco por otro que no ha sido habido.

—Heridas inferidas á un asiático por un blanco que no ha sido habido.

—Hurto de documentos y prendas á un vecino; se ignora el autor.

—Fallecimiento repentino de un individuo blanco.

—Herida inferida á un individuo que se negó decir quién fué el autor.

—Hurto de una sortija de oro y brillantes á un individuo blanco por otro que no ha sido habido; fué ocupada la prenda en una casa de empeño de la calle de la Lealtad.

—Heridas inferidas á un preso de la Cárcel por otro.

—Hurto de dinero á un individuo blanco por un pardo que fué preso.

6º—Hurto de gallinas á un vecino de la calle de Esteves por un moreno que fué preso.

—Hurto de un caballo á un individuo blanco; se ignora el autor.

—Fué sorprendido un asiático vendiendo papeletas de rifas; fueron ocupadas éstas dinero y una lista.

—Robo de prendas á una Sra. por un pardo que fué preso.

7º—Hurto de dinero á un asiático por dos morenos que fueron presos.

—Herida casual que se infirió un individuo blanco al abrir una lata de conserva.

—Captura de un individuo blanco que se encontraba reclamado por el Juzgado del Pilar.

8º—Hurto de un reloj de oro á un individuo blanco por otro y un moreno que fueron presos.

Detenidos 9 individuos para identificar.
Tres por faltas al Orden Público.
Seis por escándalos.
Uno por agresion á una pareja de Orden Público.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía de zarzuela.—Para el domingo 19.—"El barberillo de Lavapiés," por el señor Carratalá.—A las ocho.

TEATRO DE LA PAZ.—Grandiosa y variadísima funcion.—Para el domingo: A beneficio de la Sociedad Gallega de Instruccion y Recreo "La Festival."—El drama en un acto, titulado "El cuarto Mandamiento."—El cuadro de costumbres, "La espadela ó La tasca del lino."—El juguete cómico, "Pobres mujeres."—Romanza de tenor de la ópera "Martha."—La pieza en un acto "Marinos en tierra."—"La malla del trigo."—"La muiñeira y la riveirana."—A las ocho.

TEATRO DE ALBISU.—El sábado: Bufos de Salas.—A beneficio de D. Perfecto Bernal.—Las piezas "Los rumberos."—"Un bautizo en Jesús María."—"Un baile por fuera."—Guarachas y canciones.—A las ocho.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

TEATTO ALBISU.

Gran funcion extraordinaria el LUNES 20 *de Setiembre de* 1880.

Patrocinada por D. Pedro Peral y Caballero.—D. Juan Roncero.—D. Amalio Elioтraga.—D. Pedro Azpiaza.—D. José Ortiz.—D. Victoriano Lopez.—D. Ambrosio Tomati—D. M. Ansles.

1º Danzon por la Orquesta de Manuel Espinosa.

2º Estreno de la graciosa pieza bufa del distinguido poeta cubano Sr. D. Augusto Mádan, titulada:

Es pariente de....

Esta pieza es la primera que, en el género Bufo, ha escrito tan aplaudido autor.

3º Guaracha LOS JARDINEROS.

4º La pieza del repertorio Bufo ***Tanto le dan al buey manso....***

5º La guaracha NEGRA TU NO VA A QUERE.

6º El juguete cómico ***Las dos joyas de la casa.*** bp 4165

Bonos del Tesoro.

COMISION GESTORA.

De órden del Sr. Presidente se cita á los S es. Tenedores de Bonos á una reunion general, que tendrá lugar el domingo 19 del corriente, á las 12 del dia en los salones del Casino Español.

Se suplica la asistencia por ser de interés para todos los que posean estos valores. Habana Setiembre 17 de 1880.—*Ramon Martinez.* bp 4168

ALBISU.

Teatro de Lersundi.

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Desde esta fecha queda abierto el abono á dos turnos para la temporada próxima en este teatro á los siguientes precios por cada turno de 30 funciones.

Grillés de 1º y 2º piso	$ 300 billetes.
Id. id 3er. id	240
Palcos de 1º y 2º piso	240
Butacas en palcos 1ª fila	45
Id. id. id. 2ª id	35
Lunetas sin entrada	35
Delanteras de tertulia	10
Id. de cazuela	7

Horas, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 7 á 10 de la noche. Habana, Agosto 26 de 1880.—Por la Empresa, *Domingo Cantelis* bp 3882

CAFÉ DE LA ALHAMBRA.

Calle del Prado al lado del HOTEL PASAJE.

El nuevo dueño de este establecimiento, por contar con una escelente vaquería ofrece á sus favorecedores leche pura que encontrarán á todas horas; aviso á las madres de familia y á los convalecientes. 4133

A LAS AJENCIAS DE MUDADAS.

Los carretones que con sillas y un toldo se encuentren en la Plaza de San Juan de Dios de 7 á 11 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, encontrarán pasaje para el Vedado y el Carmelo al precio de treinta centavos por asiento.

Varios vecinos del Vedado.

TEATRO PAYRET.

GRAN COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA

Desde hoy queda abierto el abono para 60 funciones divididos en dos turnos de 30 funciones cada uno que han de representarse en la próxima temporada.

PRECIOS DEL ABONO PARA 30 FUNCIONES EN BILLETES.

Proscenios, plateas y principales para treinta funciones con 120 entradas	$ 972 ..
Proscenios de 2º y 3º piso con 120 entradas	945 ..
Palcos, plateas y principales con idem	972 ..
Idem de 2º piso con idem	891 ..
Lunetas cabeceras para 30 funciones con id	140 ..
Idem del centro con idem	135 ..
Anfiteatro de 1ª fila para 30 funciones con idem	135 ..
Idem de 2ª y 3ª fila con idem	121 50
Asiento de tertulia con 30 entradas	60 ..
Idem paraiso con idem	40 ..

Horas del abono de 7 á 9 de la mañana de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

Depositarios del abono, *Zorrilla y Cª*, Banqueros.—Representante con poder de la Empresa, *R. Esteva.* 3959

SOCIEDAD DEL PILAR.

Se recuerda á los S.es. socios que el próximo domingo 19 tendrá efecto la *Matinée* anunciada, compuesta de trabajos literarios y canto por las Secciones del Instituto, y de baile con la orquesta de Valenzuela.

Empezará á las 12½ y terminará á las 5¼ de la tarde.

Se suplica á las damas la sencillez en los trajes.

Los Sres. que deseen inscribirse como socios podrán verificarlo hasta dos horas ántes de la funcion, llenando las condiciones reglamentarias. Habana 17 de Setiembre de 1880.—El Secretario general, *Andrés Cobreiro.* 4164

COMPAÑIA ESPAÑOLA DEL ALUMBRADO DE GAS.

La Junta Directiva de esta Compañia ha acordado que desde esta fecha el precio del Gas sea de TRES PESOS SETENTA Y CINCO CENTAVOS EN ORO el millar de piés cúbicos, y que en las calles en donde tiene tendidas sus cañerías la Nueva Empresa de Alumbrado se cobre á los consumidores el espresado millar de piés á DOS PESOS CINCUENTA CENTAVOS ORO. Lo que se publica para general conocimiento. Habana Setiembre 1º de 1880.—El Administrador general, Morales de los Rios.

bp 3926

TEATRO PAYRET.

Grandiosa y variadísima funcion á beneficio de la Sociedad gallega de Instruccion y Recreo

LA FESTIVAL.

EL DOMINGO 19

DE SETIEMBRE DE 1880.

En la que tomarán parte las diferentes Secciones de que se compone la misma, bajo la Direccion de sus respectivos Directores.

EL CUARTO MANDAMIENTO.

LA ESPADELA O LA TASCA DEL LINO.

¡Pobres Mujeres!

Romanza de tenor de la ópera *Martha*. Cantada por el jóven aficionado D. Manuel Vega, acompañado al piano por la niña Dª Pilar Fernandez.

MARINOS EN TIERRA.

LA MALLA DEL TRIGO.

LA MUIÑEIRA

y LA RIVEIRANA.

NOTA.—Las localidades para esta funcion se hallarán de venta en la Contaduría del Teatro, desde el juéves 16, de 7 á 9 de la mañana y de 7 á 9 de la noche y el dia de la funcion en los despachos del Teatro desde las 8 de la mañana y en la Secretaría de la Sociedad á todas horas.

Se advierte al público que no será válida para esta funcion ninguna entrada ni localidad que no lleve el timbre de la Sociedad.—*La Directiva.* 4131

TOLÚ

de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital.

4052

Crónica Relijiosa.

SABADO 18 (émpora, órdenes.)—Santo Tomás de Vilanue, arzobispo de Valencia y confesor, y Santa Irene y Sofía, mártires.

Fué este santo arzobispo grave, limosnero, y verdadero padre de los pobres, y aunque nació el santo en Fuenllana, se crió en Villanueva y de aquí tomó el apellido al entrar en la órden de San Agustin, segun la costumbre de la provincia de Castilla.

FIESTAS EL SABADO.

Misas solemnes.—En Jesús María y José la del Sacramento de 7 á 8; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto, y á la Santísima Vírjen bajo las advocaciones y hora de costumbre en todas las iglesias y tambien las salves.

En la Merced continúa la navena de la Patrona con misa cantada á las 8.

Córte de María.—Dia 18: corresponde visitar á Nuestra Señora del Buen Consejo en San Felipe en el altar de Nuestra Señora de la Luz y en Guanabacoa á Nuestra Señora de la Paz en Santo Domingo

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas cantadas.—En Jesús María y José la del Sacramento de 7 á 8; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; y en la mayor parte de los templos la misa mayor se dedica al patriarca San José, y misa rezada de hora la de costumbre.

En la Merced continúa la novena de Ntra. Sra. de la Merced, en su templo, y á las 8 con misa cantada.

Procesion.—La del Circular á las cinco y media de la tarde despues de las preces de costumbre en Jesús María, y de aquí vá á San Felipe.

Córte de María.—Dia 19: corresponde visitar á Nuestra Señora de la Misericordia en el Espíritu Santo, y en Guanabacoa á Nuestra Señora de los Anjeles en San Francisco.

Solemnes fiestas á Nuestra Señora de la Merced.

El próximo mártes 14 del corriente á las 6 y media de la tarde comenzará el Santo Novenario con orquesta y sermon como en los años anteriores.

El miércoles 15 dará principio el mismo á las 8 de la mañana con igual solemnidad.

El 23 al anochecer gran salve.

El 24 á las 7 de la mañana dará la comunion general el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano.

El domingo infraoctava 26 del corriente á las 6 de la tarde (en lugar de la procesion) habrá Rosario cantado con orquesta y esplicacion de los misterios gloriosos por el R. P. Superior de la Congregacion de la Mision.

Durante la octava habrá fiesta mañana y noche.

Se suplica la asistencia de los fieles á tan solemnes actos. 4095

Iglesia del Santo Cristo del Buen Viaje.

El dia 5 del corriente á las 8 de la mañana se principiará la novena que anualmente se celebra en honor del Santo Cristo en esta iglesia de su advocacion con misa cantada todos los dias.

El dia 13 al anochecer se cantará la salve con orquesta y con la solemnidad acostumbrada.

El 14 á las 9 de la mañana se celebrará la fiesta del Santísimo Cristo con una misa solemne y sermon, que predicará un padre de la Compañía de Jesús, y en los dias siguientes habrá misa cantada á las 8, terminándose estos cultos con otra misa solemne y sermon el dia 21.

Habana, 4 de Setiembre de 1880.—Pbro. Rafael Alomá. 3971

Real Cofradía del Arcánjel San Rafael.

Esta Cofradía, segun un artículo de sus estatutos, ha nombrado una comision de Hermanos para que procedan á recolectar limosnas para atender á la fiesta del Arcánjel que se ha de efectuar el mes venidero. Esta Comision la forman D. José María Palacios, D. Manuel B. Valdés, D. Isidoro, D. Francisco y D. Alberto Arteaga, D. Enrique Andino y D. José Veyra. Lo que hago público para que conste á los que gusten contribuir al objeto expresado.

Habana 15 de Setiembre de 1880.—El Secretario, Agustin Bosch. 4146

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 17.

SERVICIO PARA EL 18

Gefe de dia: El Excmo. Sr. Coronel del 5º Batallon de voluntarios D. Ramon Herrera.

Visita del Hospital: Liquidadora de Infantería.

Médico para los baños: El del Batallon de Escribientes.

Capitanía General y Parada: 5º Batallon de voluntarios.

Hospital Militar interior: Rejimiento de Orden Público.

Castillo del Príncipe y Barracones de idem: Rejimiento de Injenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar el 3º de la Plaza, D. Manuel Fernandez.

Imajinaria en idem. El 3º de la misma, D. Tomás Mansilla.

El Coronel Sarjento Mayor, *Recaño.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo en este dia precios, movimiento de reses y existencia

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	64	1152	á..90 cs.	28
Bueyes	46	920	60 á..65 ..	
Terneros	37	259	95 á..100..	
Nov. tejano	31	165	á..85 ..	
Total	178	2796		28

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CARNICERIAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	á 60 cent. lb	..	..
	Filete	á 70	..	..
	Con hueso	á 45	..	..
Novillos tejanos	Masa	á 55	..	..
	Filete	á 70	..	..
	Con hueso	á 40	..	..
Bueyes	Masa	á 65	..	..
	Filete	á 75	..	..
	Con hueso	á 40	..	..
Terneros	Masa	á 55	..	..
	Filete	á 70	..	..
	Con hueso	á 40	..	..

RASTRO DE GANADO MENOR.

Beneficiado.	Clases. Mt.	Car	Total.	Peso. @	lib.	Precios.	Sobrantes
Cerdos	12	106	118	354	..	M. á 109 C. á 120	107
Carneros	..	..	24	32	..	110 á 12	
Chivos	..	..	3	4	..	110 á 12	

PRECIO Á QUE DEBE VENDERSE EN LAS CARNICERIAS PUBLICAS

Manteca	35 centavos libra		
Masa	70		
Costillas	á 70	..	..
Carnero	á 50	..	..
Chivos	á 50	..	

Habana 16 de Setiembre de 1880.—El Administrador Guillermo de Erro.

DIRECTORIO COMERCIAL.

A

Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Amenábar, Hers. de G. de, Oficios 18.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Alonso y Comp., importadores de calzado, Teniente-Rey núm. 36.
Alorda Miguel, O-Reilly 96. Librería.
Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Obrapía 40
Albertí, Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obispo 16.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 9½.
Arena y Hº, Baratillo 2.
Armand, E. L., San Ignacio 78.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro
Arvier, Hipólito, Mercaderes 18.
Arroyo y comp., Sol 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2
Averhoff, Mariano, Prado 94.
Adam, C., Teniente-Rey 31.

B.

Bauradel F., Obrapía 36.
Belfoy y comp. L., Empedrado 1.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7
Banco Industrial, Amargura 3.
Berruete Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y comp., Mercaderes 5.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp., A., Obrapía 28.
Banco Santa Catalina, Cuba 78.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Beck y comp., Mercaderes 3.

C.

Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Crusellas, hermano y comp., Monte 314.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Castañé y Comp., Crespo, esquina á Animas, Panadería.
Caruncho Antonio, Belascoain 34.
Corbella y Queral, Obispo 25.
Chapman, V. W., Amargura 1.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 33. (altos.)
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos
Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Obispo 39.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Charavay C., y A. Lacoste, Aguiar 75.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)

D.

Durege, Julio, Tejadillo 36.
Durruty y comp., J. H., San Ignacio 22.
Dussaq y comp., Tejadillo 7.
Dalmau y comp., Habana 117.
Dasse y comp., Leon, Aguacate 74.
Demestre, Chia y comp., J., Cuba 88.
Descamps, Lecaille y Cª Obispo 56.
Dufau, y comp., A., O'Reilly 30.
Dufau, E., Obispo 31.

E.

Enriquez y comp., R., San Ignacio 22.
Enriquez y comp., C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Ricla 10.
Esser y Haarhaus, Fernando, Mercaderes esquina á Obrapía.
Empresa, ferro-carril de Caibarien, Obispo 53.
Echaniz, José L., Cuarteles 3.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz
Echezarreta y comp., D., Oficios 18.

F.

Fontanals, Llampallas y comp. Lamparilla 23.
Fors y Blanch, Salud 30.
Faes, Lopez y comp., San Ignacio 72.
Falk, Rohlsen y comp., San Ignacio 54
Freixas Lopez y Comp., Lamparilla 6.
Fabra y Ginerés, O-Reilly 4.
Fernandez, P. L., San Ignacio 50.
Ferran, Jorge, Baratillo 7.
Finestras, Bordoy y comp., Amargura 25.
Francke y comp., Mercaderes 11.

G.

Gonzalez, J. G., Enna 1.
Gonzales, Lopez y comp., Enna 1.
García Corujedo Hnos., Muralla 28 y 30.
García Abello Manuel, Baratillo núm. 1
Gabinete de consultas y agencia sobre materias de Hacienda, Gobierno y Municipios, San Ignacio 50, (entresuelos.)
Gremio de víveres, Baratillo 5.
Gabancho, Gregorio, Obispo 1 (altos).
Gonzalez, Mariano, Amargura 31.
Gonzalez, Diego, Reina 20.
Guadencio, Avances y comp., Obispo 69 71.
García y comp., O-Reilly 5.
Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 33½
Garin y comp., J. B., Oficios 60.
Gassol, Avendaño y comp., Oficios 20.
Gerding, B., Mercaderes 5.
Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapía 22.

H.

Hamel, (Henry B.) Reina 118.
Hamel, Fernando B., Reina 118.
Herederos de D. J. Fidel Zuazávar, Amargura 7.
Hijos de J. J. Carreras, Oficios 74.
Hijos de Jaime Codina, Estrella 53.
Hoed de Beche, Mendy y comp., O'Reilly 22
Hyatt, J. W., Cuba 25.
Howson, Thomas, Obrapía 19.
Hayley y comp., Tacon 8.
Hedman, J. F., O'Reilly 116.
Heinen, H. E., Obrapía 11.
Herederos de Dª Francisca Gomez de Fernandez Criado, Habana 85.

I.

Ibañez, Francisco F., Cuba 5.
Iglesias, Celestino, Enna 1.

J.

Jané y comp., San Ignacio 26.
Jensen, Gustavo, Mercaderes 11.
Jimenez y Ayala, Teniente-Rey 9

K.

Kessel Hers. de A., Empedrado 16.
Kohly y comp. Ricardo P., San Ignacio 36

L.

Lavastida, J., Enna 1.
Lawton hermanos, Mercaderes 13. (altos.)
Lejarcegui Ondarza, V., Amargura 13.
Lopez, Antonio, Neptuno 159.
Lopez, Manuel, Galiano 93.
Lucius y comp., Obrapía 36.

M.

Madan de Alfonso, Antonia, Cuba 84
Madan, Cristóbal, Virtudes 107.
Marquette y comp., J. R., San Ignacio 42.
Martinez y comp., R., Teniente-Rey 12.
Mc. Kellar, Luling y comp., Cuba 76.
Maseda Pedro, O-Reilly 102.
Meyer y comp., Oficios 8.
Millington, J. F., San Ignacio 50.
Miniño y comp., F., Teniente-Rey 8.
Misa hermanos, Muralla esquina Habana.

OFICINAS Y EDIFICIOS PUBLICOS

Academia de Ciencias Médicas, Cuba y Amargura.
Idem de Pintura, Dragones 62.
Administracion Económica, Mercaderes 2.
Idem Central de Aduanas, Baratillo [aduana vieja.]
Idem de la Aduana Local, Oficios, convento de S. Francisco.
Idem Principal de Loterías, O'Reilly y Tacon, bajos.
Alcaldía Municipal, Obispo y Mercaderes.
Anfiteatro Anatómico, San Isidro, convento.
Archivo General de la Isla, Oficios, convento de S. Francisco.
Arsenal, Arsenal y Factoría.
Artes y Oficios [oficinas de], S. Isidro, convento.
Artillería [sub inspeccion de], Chacon y Cuba.
Idem [almacenes de] Cuba, baluarte de la Punta.
Idem á pié [cuartel de] San Isidro y Picota.
Idem de Montaña [id. id.] Compostela y Fundicion.
Idem [picadero de] Arsenal 12.
Idem [Maestranza de] Chacon y Cuba.
Asilo de San José [artes y oficios] Ancha del Norte, S. Dionisio.
Idem de niñas de S. Vicente de Paul, Cerro 797 y Trocadero 40.
Idem de huérfanos, de id. de id., Jesus del Monte 408.
Idem de id., de id. de id., Villegas 72, plaza del Cristo.
Idem de id., de id. de id., Real 89, Puentes Grandes.
Atarés [castillo de] Castillo y Tallapiedra.
Audiencia Pretorial, Reina 1 esquina Amistad.
Auditoría de Guerra, Plaza de la Catedral.
Ayuntamiento, Excmº Secretaría del, Obispo y Mercaderes.
Beneficencia: Junta y Secretaría de id., Habana 58 y Chacon.
Idem y Maternidad, casa de, Ancha del Norte y Belascoain.
Bomberos [cuarteles de Honrados] Obrapía 37, Egido y Sol, Jesus del Monte 218 y Vieja 1, Mariauao.
Idem del Comercio nº 1, Sol 110 y Principe Alfonso 69.
Caballería [sub-inspeccion de] O'Reilly y Tacon.
Idem [cuartel de] Dragones y Zanja.
Cabañas [castillo de la] Bahia, por Casa-Blanca.
Cadetes [escuela de] Belascoain y Estrella.
Canal de Desagüe de Cárdenas y Colon, O'Reilly 38.
Capitanía General, Plaza de Armas [palacio]
Idem del Puerto, Muelle de Caballería.
Cárcel, Zulueta y Punta.
Celador de Bahía, Muelle de Caballería.
Celaduría de Muelle, Muelle de S. Francisco.
Cementerio de Cristóbal Colon, San Antonio Chiquito.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Idem de Escribanos, Plaza de la Catedral y San Ignacio.
Idem de la Compañia de Jesus, Compostela Luz y Acosta.
Idem de los Padres Escolapios, S. Francisco, Guanabacoa.
Idem de niñas, La Caridad, Jesus del Monte 390.
Idem de id. Corazon de Jesus, Cerro 353.
Idem de id. Corazon de María, Maurique 35.
Idem de id. San Francisco de Sales, Oficios 2 esquina á Obispo.
Idem de Procuradores, Plaza de la Catedral.
Comision central de colonizacion, Mercaderes 2.
Idem id. de Estadística, Obispo y Mercaderes.
Idem Militar Liquidadora, Cuba, Convento de San Agustin.
Contribuciones, Mercaderes 2.
Idem Municipales, Obispo y Mercaderes.
Consejo de Administracion, Obrapia 22, altos.
Corral de Concejo, Belascoain y Tenerife.
Santa Clara, fortaleza, Vedado.
Sociedad Antropológica de la Isla, Cuba y Amargura.
Idem Económica de la Habana, Dragones 62
Correos [Administracion de] Oficios 9 esquina á Ricla.
Depósito central de asiáticos, Zaragoza, Cerro.
Idem de cimarrones, Fosos de la Punta.
Idem judicial de esclavos y colonos asiáticos, Ancha del Norte [Asilo de S. José.]
Diputacion Provincial, Aguiar 95.
Doce Apóstoles [batería] Falda del Morro, Bahia.
Efectos Timbrados [almacen de] Obrapía, aduana vieja.
Equipajes [reconocimiento de] Muelle de la Machina.
Escuela Profesional, Aguiar y Obrapía.
Estado Mayor y Secretaría Militar, O'Reilly C. de la Fuerza, 2º piso.
Gobierno General de la Isla y Secretaría del Gobierno, Plaza de Armas, Palacio.
Gobierno Militar, O'Reilly y Tacon, altos.
Gobierno Civil de la Provincia, O'Reilly y Plaza de Armas.
Guardia Civil [cuartel de la] Belascoain y Zanja.
Idem id. [Sub-inspeccion de la] Zanja 150 esquina á Gervasio.
Hacienda [contaduría general de] Obrapía, aduana vieja.
Idem [direccion general de] Idem [tesorería general de] Obrapía, Muelle y Baratillo, aduana vieja.
Monte de Piedad, San Ignacio y O'Reilly.
Montes, Inspeccion de, Amargura 79.
Morro, castillo del, Boca del Puerto.
Número 4, fortaleza, Loma de la Cabaña.
Obras Municipales, Fosos de la Punta.
Idem Públicas, inspeccion de, Cuarteles 4 esquina Aguiar.
Observatorio físico meteorológico, Dragones 62.
Ordenacion de Pagos, Obrapía, aduana vieja
Palacio Episcopal, Curia, Habana esquina á Chacon.
Paradero de Concha, Paseo de Cárlos III.
Idem de Cristina, Calzada de Cristina.
Idem del Ferro-carril Urbano, Empedrado y Aguiar.
Idem de ómnibus, guaguas, Plazuela de Luz
Idem de Villanueva, Dragones é Industria.
Pasaportes, oficina de, O'Reilly y Tacon.
Pescadería, Empedrado y Tacon.
Pirotecnia Militar, San Nazario, Barracones del Príncipe.
Prácticos del Puerto, Muelle de Caballería.
Presidio, jefatura y secretaría del, Idem cuarteles del, Paseo del Prado y Punta.
Príncipe, castillo del, Paseo de Tacon.
Punta, castillo de la, Zulueta y boca del Puerto.
Telégrafos, oficina central, Mercaderes y Obispo.
Idem escuela y almacen, Aguiar y Obrapía.
Templete, Plaza de Armas.
Tribunal Contencioso Administrativo, Obrapía 22 y San Ignacio, altos.
Universidad Literaria, O'Reilly y Mercaderes.
Voluntarios, sub-inspeccion de, Tacon 1.
Idem, prevencion de, San José y Monserrate.
Idem, Artillería rodada, Paseo de Tacon.
Idem Odontológica, Manrique 113.
Sub-comision Arbitraje Hispano-Americana, Cuba 44 esquina á Tejadillo.
Taquigrafía, escuela de, Obispo 8, Santo Domingo.
Idem de Estudios clínicos de id., Cuba y Amargura.
Recogidas, casa de, Compostela y O'Farrill.
Reina, batería de la, Ancha del Norte y Belascoain.
San Cárlos, seminario, San Ignacio 1 Chacon.
Sanidad Militar, sub-inspeccion, Belascoain y Estrella.
Idem de la Armada, id., Merced 77.
Hospital Civil, Zulueta y Punta, altos.
Idem de dementes [Mazorra] Potrero Ferro.
Idem de higiene para mujeres, Cerro 440 y 442.
Idem Militar [San Ambrosio] Diaria y Tallapiedra.
Idem id. [Cuartel de Madera] Paseo de Tacon.
Idem San Lázaro [de leprosos] Ancha del Norte.
Idem de Paula [de mujeres] Paula esquina á San Ignacio.
Infantería [sub-inspeccion de] O'Reilly y Tacon.
Injenieros [almacenes de] Parque de la Punta.
Idem [sub-inspeccion de] Tacon 1.
Intendencia de Ejército, Ancha del Norte 91.
Instituto de segunda enseñanza, Obispo 8, Santo Domingo.
Jefatura y Cuartel de Policía Municipal, Empedrado y Monserrate.
Idem Superior Policía, San Ignacio 14 y Empedrado.
Junta central protectora de libertos, San Ignacio 36, altos
Idem de apelaciones de milicias, O'Reilly, piso 2º C. de la Fuerza.
Idem de la deuda [bienes embargados] Mercaderes 2.
Idem jurisdiccional de libertos, O'Reilly 36.
Idem Local de Sanidad, Muelle de Caballería.
Idem Superior de Sanidad, Secretaría, Obrapía 51.
La Fuerza [cuartel] O'Reilly y Muelle.
Las Animas (fortaleza) Calzada de la Infanta.
Maestría de embarques, Enna 2.
Marca de carruajes, Ejido 31.
Marina (auditoría de) Merced y Damas.
Idem (comandancia general de) Ricla 1 esquina á San Pedro.
Idem (id. militar de) Idem (fiscalía de) Muelle de Caballería, esquina á O'Reilly.
Idem (intervencion de) Churruca y Oficios.
Idem (ordenacion de) Merced 39 y Damas.
Mayoría General del Apostadero, Ricla 1 esquina á San Pedro.
Mercado de Colon, Animas y Monserrate.
Idem de Cristina, Plaza Vieja, San Ignacio y Teniente Rey.
Idem de Tacon, Reina, Aguila, Dragones y Galiano.
Idem provisional, Campo de Marte, Amistad y Dragones.
Minas, Inspeccion de, Paula 76.

CURACION

de todas las quebraduras en ambos sexos

VALENTIN GRAU.

Unico autorizado en toda la Isla de Cuba para la colocacion de los aparatos ó bragueros de acero forrados de CAUCHU y CELLULOID para la reduccion y curacion completa de las quebraduras.

Galiano 129 entre Dragones y Zanja.

Las leyes castigan al imitador y contraventor que no sea VALENTIN GRAU. Farmacia LAS SEIS PUERTAS.

GALIANO 129 ENTRE DRAGONES Y ZANJA.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

GASPAR A. BETANCOURT.

CIRUJANO DENTISTA DE LOS E. U.

E INCORPORADO EN ESTA REAL UNIVERSIDAD DE LA HABANA Y DE VUELTA DE DICHA REPUBLICA.

Tiene el honor de ofrecer, junto con su hijo el Doctor Adolfo, á su antigua clientela, á sus amigos y al público en general, los servicios de su profesion con todos los adelantos hasta ahora conocidos, y con especialidad, su HUESO ARTIFICIAL, para llenar las cáries de los dientes; que tanta aceptacion ha tenido en los Estados Unidos; durante estos últimos tres años despues de su invencion. Calzada de Galiano n. 76. entre S. Rafael y S. Miguel.

☞ Horas de consultas, desde las siete de la mañana, hasta las cinco de la tarde. 3690

FRANCISCO N. JUSTINIANI.

MEDICO CIRUJANO Y DENTISTA.

De regreso de su viaje á los Estados Unidos, participa á sus clientes, amigos y al público en general, haber traido todos los adelantos profesionales habidos hasta el dia y hallarse al frente de su gabinete de Cirujía Dental, calle de la Salud nº 77. 4099

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

La administra los Mártes, Miércoles, Juéves y Viérnes de once á una, el Instituto de vacunacion Animal de las **Islas de Cuba y Pto. Rico**, situado en la calle de la **Obrapía 51** HABANA. Se facilita vacuna todos los dias á cualquier hora.

J. P. VEITIA.

Cirujano--Callista--Civil y Militar.

Horas de consulta, de 7 de la mañana á 3 de la tarde, y de esta en adelante á domicilio.

Luz 70 entre Aguacate y Villegas

ANTONIO TURELL.

Médico-Cirujano.

Ofrece sus servicios profesionales especialmente en las enfermedades venéreas y de la garganta, como tambien en las del aparato gástrico y respiratorio.

Horas de consulta, de 1 á 3 de la tarde. (Los juéves grátis á los pobres.)

Calle de la Habana nº 110. 2845

NICOLAS MARIA SERRANO DIEZ.

ABOGADO.

Ha trasladado su despacho á la calle de la Habana nº 49.

DR. CASIMIRO SAEZ

MEDICO-CIRUJANO.

LUZ 68.

Especialidades.

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. Horas de dos á tres de la tarde.—Grátis para los pobres.

ARTURO BEAUJARDIN.

Cirujano-Dentista.

72 O-REILLY 72

entre Villegas y Aguacate. Horas de consultas de 7 á 4 y para los pobres de solemnidad de 4 á 5. 3567

Dr. GUTIERREZ LEE

Médico y Cirujano.

Ha trasladpdo su domicilio á la calzada de Galiano nº 136 frente á la Plaza del Vapor, en donde se ofrece á sus amigos y clientes.

Consultas y operaciones de 11 á 1 ademas practica embalsamamientos por los procedimientos científicos mas modernos. 3367

J. R. MONTALVO,

MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Consultas y operaciones, de diez y media á doce y de cuatro á cinco.—Grátis para los pobres.

VIRTUDES 18.

CHAGUACEDA.

Dentista de Cámara de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Con el uso de Armas de la Real Casa.

De regreso de su excursion científica á los Estados Unidos tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que habiendo visto y estudiado todos los adelantos conocidos hasta el dia en la profesion dental, practicará todos los trabajos que se le confien con la mayor perfeccion y esmero, para cuyo efecto cuenta con todos los aparatos y elementos que se han inventado hasta esta fecha.

Las horas de operar serán de ocho de la mañana á cuatro de la tarde: Para los pobres de solemnidad de cuatro á cinco de la tarde gratis.

Avisa además á sus comprofesores que encontrarán en su depósito Aguiar 110 todo lo perteneciente á la cirujía dental y al estilo mas moderno.

BAÑOS DE DUCHA GRATUITOS.

Se administrarán en el Gabinete hidro-electro-terápico del Profesor en Medicina y Cirujía

D. Miguel Gordillo.

situado en la calle de Suarez nº 7 una cuadra distante de la Calzada del Monte á los enfermos que le consulten y los necesiten para la curacion de sus padecimientos crónicos y nerviosos.

Precio de la consulta $4 B|B por cuyo estipendio se le regalará al enfermo un abono de 8 baños. Horas de 11 á 2. 4h75

ENSEÑANZAS.

LA GRAN ANTILLA.

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza de 1ª clase, incorporado al Instituto Provincial de la Habana.

AGUIAR 71 ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

La matrícula ordinaria para el curso académico de 1880 á 1881 se halla abierta en la Secretaría del Colejio hasta el 30 del corriente y desde este dia hasta el 30 de Octubre la extraordinaria, advirtiéndose que los alumnos que han de empezar la 2ª enseñanza, deberán presentar la partida de bautismo para incoar su expediente de estudios.

Las clases empezarán el 16, y la solemne distribucion de los premios obtenidos en el curso anterior tendrá lugar el 19 á las 12 del dia. Habana Setiembre 1º de 1880.—El Director Literario, *Dr. Teófilo Martinez de Escobar.* 3909

SUMMERVILLE.

(MOBILA, ALA.)

COLEGIO DE LAS RELIGIOSAS SALESAS PARA SEÑORITAS.—Situacion muy sana y agradable.—Instruccion religiosa, moral é intelectual que abraza todos los ramos de una sobresaliente educacion; y en que entran los idiomas inglés y francés sin descuidar los quehaceres domésticos propios de las madres de familia.

Condiciones: por un año escolar $300 papel americano.

Agente: Sr. D. Rafael Perez Santa María, Obispo 16. dará informes y cobrará las cuentas.

NOTA.—La hermana Sra. Dª Carmelita Casberque comisionada para acompañar las niñas; reside en la calle de la Industria 70, donde facilitará los informes que se soliciten para la admision de nuevas educandas.

Puede versele desde las diez hasta las cinco de la tarde.

SPRING-HILL COLLEGE,

(MOBILA, ALA.)

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Con validez académica por Ley del Estado.

Situacion sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial hasta obtener el diploma.—Inglés, francés, español, aleman.—Pension por 10 meses $300 *currency*.

Agente: Sr. D. Rafael Perez Santa María, Obispo 16. Dará informes, enviará los alumnos al Colegio y cobrará las cuentas. 3815

COLEJIO DE SEÑORITAS

fundado y dirigido por la señorita doña Julia M. Villergas.

Situado en la espaciosa casa Compostela 109, esquina á Muralla, (altos.)

Este establecimiento de educacion puede ofrecer á las familias un excelente cuadro de profesores que explican todas las asinagturas comprendidas en la instruccion elemental y superior, lo mismo que las clases de idiomas siendo gratuita la de francés. Se enseña toda clase de labores y costuras.

Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas.

Para más detalles se facilita el Reglamento del Colejio á las personas que lo soliciten, 3875

San Francisco de Paula.

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza de 1ª clase, incorporado al Instituto de la Hábana y dirijido por el Pbro. Dr. D. Bonifacio Avila y Hernandez.

Concordia 18 entre Aguila y Galiano.

Los alumnos que deseen inscribirse en la matrícula ordinaria del próximo curso, se presentarán en este Colegio durante el mes de Setiembre, puesto que en Octubre que se hará la extraordinaria, se abonan dobles derechos segun el nuevo Plan de Estudios. 4000

VENTA DE ANIMALES.

Se vende un hermoso caballo dorado criollo de 7 cuartos cinco dedos, para tiro. Picota esquina á Acosta establo de carruajes á todas horas. 4790

DE MUEBLES.

Se vende por ausencia de dueño; un magnífico piano de "Erard"; medio calzon; escelentes voces y en muy buen estado por tener poco tiempo de uso. Impondrán Damas 42 en donde puede verse. 4155

Levantó de repente la cabeza como si las palabras del juez la hubieran iluminado, dándole á conocer una idea, y dijo:

—Es muy posible, señor juez; casi seguro, que entónces me robaria la llave. Esperad, sí, ahora recuerdo que me quiso abrazar la cintura. Pero yo le dí un fuerte empujon, y es muy posible que entónces me quitara la llave.

Dió un paso hácia el juez y con mayor animacion que antes añadió:

—Entónces, ese es el hombre que ha cometido el crímen. Volvió despues, durante la noche, al Boulevard Bessieres, y gracias á mi llave, pudo introducirse sin ruido alguno en la casa para matar á mi pobre amo y robarle, dejando luego la llave en la cerraduras, para no despertar sospechas. Porque, en efecto, yo podia figurarme que la habia olvidado en la cerradura.

—Sí, dijo el juez, todo eso es muy posible, muy probable y sobre todo muy bien ideado.

—¡Cómo! ¡bien ideado! ¿Por qué me decia esto? ¿Qué os habeis figurado? No comprendo....

—Lo vais á comprender al momento.

Y mirando sin pestañear al ama de llaves de Guerin, Mr. Beaudin pronunció estas palabras:

—Ese, de quien hablamos, y al que se ha visto con vos, no es otro que vuestro marido.

—¡Mi marido, mi marido! esclamó llena de cólera, eso es falso! ¡Completamente falso!

—Pues está probado, dijo el juez con gran tranquilidad.

—Me es igual, que esté ó no probado, porque yo sostengo y sostendré siempre que es falso, absolutamente falso. ¿Es que, ese señor Vitel pretende haber visto á mi marido? Pues, si lo asegura, diré que miente, que miente como un miserable, y así se lo podeis decir de mi parte.

Despues del tiempo que hacia que estaba tranquila Sofia Blanchard, ya no pudo reprimirse mas; daba vueltas de un lado para otro del despacho del juez, furiosa, nerviosa, casi loca.

XXVII.

Mr. Beaudin trató de carmarla. No lo consiguió y resolvió esperar á que se apaciguase su cólera. A veces la desesperacion de un testigo ó de un detenido es útil á la sumaria, el individuo que ya no es dueño de sí, llega con facilidad á declarar.

—¡No es verdad... no es verdad!... no cesaba de repetir la desgraciada. No han visto ha mi marido, no pueden haberlo visto... Hacia muchos dias que se habia marchado á Orleans.

De pronto se detuvo, se golpeó la frente como si una idea acabase de asaltarla, y yendo hácia el juez amenazándole con el puño, dijo:

—¡Ah! comprendo, comprendo; no le detuvieron ayer porque se escapó de Orleans, le han detenido como asesino del capitan Guerin... Es una infamia, ¿lo oís? es una infamia.

Siempre impasible, Mr. Beaudin continuaba sentado delante de su bufete y escuchaba en este momento sin interrogar.

Pero esa sangre fria desesperaba mas á Sofia Blanchard, y con voz aun mas vibrante gritó:

—¡Sí, sí... quereis arrebatármelo de nuevo!... Los cinco años que ha estado preso no os bastan. ¡Habeis jurado enviarle á presidio... al patíbulo!... Pero esta vez estoy yo aquí para defenderle. Lo conozco, es muy capaz de no haberse defendido... ¡os tiene tanto miedo!... Cinco años en la Central atontan á un hombre. No se atreve ni á levantar la cabeza; está domesticado, aniquilado, embrutecido... Le habeis acusado y ha guardado silencio... ¡Toma!... adivino la suerte que le estaba reservada. Le habeis condenado otras veces injustamente y se habrá dicho: ¿á que luchar contra ellos, si son mas fuertes?

Se detuvo un momento con el objeto de respirar, y Mr. Beaudin, á su vez, dijo estas palabras:

—¿Pretendeis que vuestro marido era inocente del crímen por el cual ha sido condenado?

—¡Sí, lo pretendo, muy cierto que lo pretendo... hasta lo aseguro... lo juro! No es él quien robó á sus amos, fué un mal sujeto á quien empleó de jardinero, y que huyó... Vuestra policía jamás pudo encontrarle, y entónces dijeron que no existia: era lo mejor.

Se detuvo en su paseo por el gabinete para proseguir:

—¡Ah! si hubiera tenido un buen abogado, lo hubiesen absuelto... Pero nombraron á uno que no tenia cuatro cuartos, que no se ocupaba mas que de retorcerse el bigote y colocarse el lente en el ojo... Desagradaba tanto á los señores jueces y al público, que deseaban, contra su voluntad, verle perder su causa... Es cierto... un testigo me lo ha dicho despues... Luego trató ese proceso de mala manera... ¡Un robo, pequeño negocio... ¡Un jardinero! .. pequeño acusado... Imposible hacer hablar si en los periódicos de una cosa tan insignificante. ¡Ah! si mi marido hubiese sido acusado de asesinato en lugar de robo, hubiera sido muy diferente... Nos hubiesen dado un abogado, un Lachaud, y con seguridad el indulto... ¡Es raro! los grandes crímenes escitan mayor interés y compasion que los pequeños... es menester que la cabeza de un hombre esté en juego para que se trate de conservarla. No se hace caso si se trata precisamente del presidio ó de reclusion... No obstante, cinco años es muy duro para aquellos que lo sufren... y tambien para la pobre esposa que queda abandonada con el niño que muere de hambre... Yo he perdido, yo, señor, una niña que adoraba, un ánjel

Ayuntamiento de Madrid

EL OLIMPO.

DE

Avelino Pomares.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Boisselot fils, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin necesidad de organista pueden ejecutarse en ellos todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun so requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Las ventajas que me ha proporcionado el viaje á Europa me permiten poder ofrecer al inteligente público de esta culta capital una gran rebaja en todos los artículos anunciados y particularmente los Pianos que puedo dar al costo, concretandome á ganar únicamente la comision que me dan las fábricas de que soy agente en esta Isla.

Está al llegar un gran y variado surtido de novedades concernientes al ramo, los cuales realizaré á précios infinitamente baratos.

Habana 113,

entre Muralla y Teniente-Rey.
3350

Alquileres de casas.

Se alquila la bonita casa Gervasio 110 compuesta de sala y comedor de suelo de marmol, dos cuartos bajos, patio y cocina con llave de agua y dos frescos y hermosos altos. En el 112 está la llave é impondran Compostela 69. 4080

Se alquila la casa calle de Cuba nº 86 entre Teniente Rey y Amargura, en conjunto ó separados los altos de las accesorias. En la talabarteria de la esquina está la llave é impondrán Lealtad nº 97 de 7 á 10 de la mañana y de 5 de la terde en adelante. 4128

SOLICITUDES.

Un jóven peninsular casado desea colocarse en una casa ó establecimiento para llevar cuentas, cobrar y demás. Entiende en el ramo de vino. Informarán Amargura nº 46.

Ventas de fincas y otros

En $3500 oro la casa Picota nº 24 libre de gravámen y con arrimos propio. hace dos años se fabricó. De mas pormenores impondrán en la calle de San Miguel nº 81. 3896

SE VENDE

la acreditada Vega titulada "Las Canas" situada en el cuarton de la Leña, en Consolacion del Sur, compuesta de siete y cuarto caballerías de tierra, fábricas, &c. Informaran Barat'llo 1. 3956

Se venden

dos casas en el punto mejor del pueblo de Calabazar, una de ellas con un traspatio de tres solares sembrados de árboles frutales de toda especie, ya en produccion, ó se cambian por una en esta ciudad en buen punto, devolviéndose la demasía.—En el Despacho de la Imprenta del Gobierno impondrán. 4147

Se vende una casa calle de Manrique á una cuadra de la calzada de San Lazaro y otra calle de Laguna, se dan baratas y son de poco precio, informan en la calle de Luz nº 87. 4144

EN ARROYO NARANJO SE VENDE la finca el pinar de Betancourt compuesta de dos caballeria y veinte y tres cordeles cercado de piña y piedras la mayor parte de sus linderos con hermosa arboleda de cocos y demás árboles frutales, agua fértil, casa de vivienda y demás enseres, linda con el fondo de la iglesia del mismo pueblo, dos cuadras de la calzada en la misma impondrán. 4145

Se venden varios Solares de esquina y centro en el barrio de San Lázaro y Cerro, Mercado Tacon nº 49 impondrán. bp 4046

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

OJEN

MARCA

Joaquin Bueno y Cª

DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfeccionado. preparado para la Isla de Cuba. Es trasparente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.

Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Ramon y comp.ª 3094

VINOS FRANCESES

DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FÁBRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido .... año **1875**
St. Emilion, escojido ...... año **1873**
Medoc, escojido .... año **1874**
St. Emilion, escojido ...... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª Oficios 7

CHAMPAGNE.

DE MONTIGNY & CP., REIMS.

COGNAC.

BONNCOT, FRERES.

VINOS.

ST. EMILION y CHATEAU LAFITTE

de Paul Dubois & Co.

BURDEOS.

Unico importador ***J. SEIDEL.***

MERCADERES 11.
4072

VINOS DE LA RIOJA Y NAVARRO

puros y sin encabezamientos de ninguna clase los detallan en cuarterolas sus únicos recibidores en esta los Sres. Quiñones y Brabo. AGUIAR Nº 76. QUIÑONES Y BRABO. 4076

MISCELANEA.

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

de D. Ramon Guillot,

San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de San Lázaro núm. 370, pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de Aguiar 79 esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

PIANOS Y MUSICA.

EDELMANN Y CP.

23 OBRAPIA 23

ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.

Pianos de PLEYEL, ERARO, Boisselots-fils &c. de venta y en alquiler.

Istrumentos de música de los mas acreditados fabricantes de Europa.

Repertorio de obras de los mejores maestros: Música clásica—Operas—Zarzuelas—Danzones—Valses—Guarachas, &c. &c.

Precios módicos.

SE AFINAN Y COMPONEN PIANOS. 4023

TINTA

DE

IMPRENTA

SUPERIOR.

Una arroba.............$ 5 30 } ***ORO.***
Dos idem............... 9 55 }
Cuatro idem............ 18 .. }

De venta en el despacho de **La Voz de Cuba.**

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

JARABE DE FLORES DE POLEO.

Remedio eficaz para la curacion del Asma, Tos-ferina y enfermedades del pecho; se prepara este Jarabe en la Botica de la Marina Calle del Sol nº 12.

Consultas médicas grátis de 12 á 1 y de 7 á 9

Los Sres. Farmacéuticos del interior pueden dirigir los pedidos á los Sres. Sarrá, Lobé y Cª. 4068

BOTICA

DE

SANTO DOMINGO.

27 OBISPO 27

POLVOS FEBRIFUGOS

Formulados por el Dr. Catalá.

Usanse estos polvos para combatir todas las calenturas intermitentes, de frio, tercianas, &c.—Cada caja va acompañada del modo de emplearlos y son eficacísimos.

POLVOS DIGESTIVOS

formulados por el Dr. Catalá.

Estos polvos se toman con refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, acedías, jaquecas y mareos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas biliosas, y los niños y señoras los han adoptado como una panacea en las enfermedades del tuvo digestivo.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.

Cura la clorósis modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hijada y las flores blancas.

Es un mal general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas personas porque las debilita y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR.

EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE es una panacea para las mujeres, porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los períodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto: cura las dismonorreas ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro descolorido: excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud, y con la alegria, la vida, la resurreccion.

La experiencia de muchos años nos ha probado que EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE, recomendado por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica y ferruginosa para los casos indicados.

BLACKINA, O TINTE DE AZABACHE.

EL ESPECÍFICO MEJOR Y MAS BARATO PARA TEÑIR INSTANTÁNEAMIENTE LAS CANAS.

No altera jamás el color natural del cabello. Su aplicacion es pulcra, sencilla: se puede ó no lavar la cabeza; no deja olor de azufre, no mancha aplicándolo con delicadeza, y basta un pomo para que una señora se tiña varias veces; para la barba y bigote es inagotable. No se puede reconocer la tiñidura, porque no altera el verdadero color del cabello: así se ha conseguido realizar el ideal del arte con este tinte espontáneo, fácil conservador del cabello y de la salud.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguridad el niño que las tenga las expulsa, se da en merengues y ninguno deja de tomarles, le acompaña la copia de la fórmula y el método de usarlos.

HOMEOPATIA.

En este ramo se encuentra un surtido de toda clase de *medicamentos frescos y de primera calidad*, así en tinturas como en glóbulos, todo tan bien acondicionado como puede ofrecerlo el mejor establecimiento de su clase en Europa y América, haciendo tambien botiquines de todos tamaños y clases á precios módicos, tanto para familias como para médicos que quieran dedicarse á curar por este sistema.

Surtido de especialidades diversas de lo mejor y más nuevo de cuanto se conoce.—Específicos homeopátic s de Humbhreys.—Cacao homeopático de Bell; suple al té y el café.—Botiquines homeopáticos alemanes preparados por el D. Wilmar Schwabe de Leipzio.—Anchor Syphilcide. Tinta homeopática, cura la gonorrea por crónica que sea.

Jabones medicinales

de brea, de azufre, de esperma, ballena. de altea, anti-herpético, de glacerina, de ásido fénico, antiparásito, &c. &c.

Pastillas de Tolú para la tos.
3112

AGUA PROGRESIVA.

Para devolver al cabello su color natural en dos dias y conservarlo en su estado primitivo.

Las señoras la prefieren á ninguna otra preparacion por tener la propiedad de comunicar al cabello un hermoso color negro y por ser menos incomodo en su aplicacion y no mancha la piel en modo alguno reuniendo todas las ventajas y condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas. Quita la caspa, evita la caida del cabello, restablece su vitalidad y se puede usar con las manos.

Basta usar un solo pomo con nuestro aceite perfumado para darle la preferencia á las demas preparaciones conocidas.

Unico depósito al por mayor. Y al por menor al precio de $5 B[B.

FARMACIA

LAS SEIS PUERTAS,

CALZADA DE GALIANO 129,

entre Dragones y Zanja.

COSMETICO DE PEÑARANDA

PARA

teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá empiearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.

SAN IGNACIO 44,

esquina á Obrapia.

LIBROS E IMPRESOS.

MALANGAS

Y

CHAYOTES.

COLECCION DE SEMBLANZAS.

PRIMERA PARTE.

CONTIENE LAS SIGUIENTES:

Aguas-Claras—Aldama—Ayala—Arias—Argumosa—Arteaga—Acevedo—Almendares—Alvarez Galan—Alvarez—Alvarez Insua—Armas y Saenz—Armenteros—Azcarate—Anjel—Aristi— Ankerman—Albertini—Armas y Cespedes—Arcos—Amblard—Boissier—Betancourt—Bustamante—Barbon—Balbos—Bella Vista—Bachiller—Begueria—Borrero [Dª Elena]—Bruzon—Bernal—Bances—Castillo [Dª Aurelia]—Costa—Cuesta—Cortina—Calcagno—Cerra—Cuervo Arango—Calvo—Canovas del Castillo—Calveton—Carbonell—Colomé—Cepeda—Cervantes—Diaz [D. Vicente]—Delgado [D. José A.]—Dominguez [D. Salvador]—Delgado [D. Paulino]—Delmonte [D. R.]—Delmonte [D. C.]—Diaz Quijano—Dominguez [D. J.]—Embil—Enamorado—Espinosa—Espinosa de los Monteros—Espadero—Figarola—Figueroa [D. M.]—Fernandez [Dª Virtudes] Figueroa [D. F. A.]—Fors—Federico el Grande—Garsellí—Giberga—Gisbert—Gonzalez Llorente—Santos Guzman—Galarza—Garcia [D. Felix]—Garcia [D. Federico]—Garcia de Casares [Dª Matilde]—Goñi [Dª Guillermina]—Gobin—Garcia [Dª Domitila]—Golmayo—G. Latina—Galvez—Giraud—Haro—Herrera [D. R.]—Herrera [D. M.]—Herrera [D. C.]—Chao—Jané—Kreger [Dª Rosa]—Leal—Lopez Prieto—Labra—Lipa—Lozano Lluch [Dª Josefina]—Lambea—Landalnze—Luna y Parra—Lopez [Dª Maria Manuela]—Muñoz [Dª Francisca]—Martin [Dª Virginia]—Miguel—Muset—Montoro—Martinez Villergas—Muzquiz [D. José]—Muzquiz [D J. M.]—Mendoza—Marquez Sterling—Marquez—Matamoros [Dª Mercedes]—Maury—Martinez [D. S.]—Montalvo—Moré—Marty—Morales de los Rios—Mádan—Martinez [D. L.]—Moreno—Nin—Novelles—Ortiz—Orejuela [D. M.]—Orejuela [D. J.]—Orrin—Leon—Cantelis—Ochoa—Olano—Payret—Poey—Pulido—Prieto—Poó—Perié—Piñeiro—Poó y Pierra [Dª Juana]—Pierra de Poó [Dª Martina]—Pino y Penichet [Dª Maria]—Prellezo—Perez de Zambrana [Da. Luisa]—Peñalver—Quintián—Robert—Rocamora—Rodriguez [D F]—Romano—Ruiz—Ramiro—Rojas [D. I]—Rojas [D. C]—Raquel—Riego—Rosas—Rafael—Roig—Sandoval—Salas—Stable—Sañudo—Salaya—Saladrigas—Suarez Vijil—Suarez Peraza [Dª Ana]—Solano—Torrecillas—Triay—Toribio—Terry—Title—[Dª Sofia]—Tejera—Ulacia—Ulloa—Urzais—Vazquez Queipo—Varona—Villanueva—Vergez—Viñes—Valle—Van derguecht—Irio y Bausá—Ibañez—Izquierdo—Iglesias—Zamora—Zenea—Zorrilla—Zaldo—Yo.

Se encontrará de venta en todas las librerías á **UN PESO** B[B. el ejemplar.

EPITOME DE DIBUJO LINEAL

POR

NIN Y TUDÓ

ó sea el Dibujo Lineal al alcance de todas las inteligencia.

Se vende en todas las librerías, particularmente en la Primera de Papel Muralla 55 y la Librería de Sans, Muralla 61. 4130

APUNTES

RELATIVOS A LOS

HURACANES

DE LAS ANTILLAS

EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES

POR EL SOCIO DE MERITO

RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 58.

Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.

Imprenta EL IRIS, Obispo 20.

Libreria de Sans, Muralla 61. 334

INDISPENSABLE.

QUIERE V. SABER

A que cuadra pertenece tal número Compre V. el
Para *Pólizas* de seguros contra incendios. Compre V. el
El *nombre de la persona* que ha visto en la ventana. Compre V. el
El *número* de la casa donde vive su amigo. Compre V. el
El *nombre y profesion* de los vecinos de la casa que quiere V. alquilar. Compre V. el
El *número de casas* de cada calle y el *total de casas* de la Habana. Compre V. el
Donde estan situadas las *oficinas públicas*. Compre V. el
Los dias *transcurridos* entre dos fechas del año. Compre V. el
A que *Distrito* pertenece tal calle. Compre V. el
En *sus paseos* que casa es la que le llama la atencion. Compre V. el
Si no ha ocurrido desgracia á un amigo suyo por causa de incendio. Compre V. el
Si su cochero va directamente al número de la calle donde necesita V. ir. Compre V. el

Indicador Habanero.

DE VENTA

En la Imprenta del AVISADOR COMERCIAL SAN IGNACIO 27.

En la Imprenta LA INDUSTRIAL AGUIAR esquina á San Juan de Dios.

Y en las principales librerías á **$4** billetes el ejemplar encuadernado.

***Por docenas á $36 billetes en casa del Editor* O-REILLY 36.** (Entresuelos.) 4020

OBRAS

DE

JOAQUIN NIN Y TUDO

Que se venden en la librería de SANS.

MURALLA 61.

BELLEZAS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, obra declarada de texto.
GLORIAS DE ESPAÑA, 5ª edicion.
ELEMENTOS DE DIBUJO LINEAL obra de texto.
DIBUJO para señoritas, obra de texto.
NOCIONES DE HISTORIA DE ESPAÑA, obra de texto
CARTILLA ECONÓMICA.
CARTILLA PARA EL EJÉRCITO obra de texto.
CARTILLA DE MORAL.
TRATADO DE DIBUJO EN GENERAL.
EL ARTE DE CORTAR Y BORDAR.
LOS SIETE PECADOS CAPITALES.
LA MUJER Y EL AMOR, album.

DE MAQUINARIA.

LLEGARON

SINGER, LA LIGERA

O-REILLY 80,

ESQUINA A LA DE VILLEGAS.

CUEVAS Y COMP.

Máquinas de Singer, última reforma á $55 billetes. Maravilla de Wilson Favorita de familia $55 billetes. Gran americana $27 billetes. Idem nº 1 á $70 idem.

Elias Howe para zapateros, de doble fuerza muy baratas. Agujas especiales de ojo redondo para toda clase de máquinas, seda hilo y aceite todo muy barato. Se componen toda clase de máquinas garantizándolas.

O-REILLY* 80 esquina á Villegas donde está la bandera española atravesada —*Cuevas y Cª

NOTA.—No compren en ninguna otra parte hasta que hayan visto estas y tengan mucho cuidado con el hilo del Chivo, que en algunas partes lo venden como legítimo sin serlo, vean la madera á ver si tiene el rótulo igual á la etiqueta. 3682

LLEGARON

SINGER MEJORADA POR RAYMOND.

O REILLY 97 ESQUINA A BERNAZA.

Maravilla de Wilson á $48 billetes con todas sus piezas. Singer última reforma á $52 id. id. id. id. Favorita de familia á $52 id. id. id. Gran Americana á $27 id. id. id. id. Idem nº 1 á $68 id. id. id. id. Todas estas máquinas se garantizan por dos años. Máquinas de piegar y de rizar, hilo, sedas, aceite y piezas sueltas, mas barato que nadie. Se componen máquinas de coser garantizándolas.

O-Reilly 97 esquina á Bernaza
3437

AVISO.

LA LEGALIDAD.

Con este título se abrió ya en la calle de la Muralla nº 103, un depósito de máquinas de coser, donde se encontrarán constantemente la ya tan conocida máquina New Home nueva del Hogar y las inmejorables Automáticas de Wilcox y Gibbs, tan conocida con el nombre de la Silenciosa.

Además habrá un surtido general de sedas é hilos de todas clases, como asi mismo de agujas, aceite y piezas de máquinas, ó sea un surtido de todo lo que concierne al ramo de Máquinas de Coser.

Se componen tambien toda clase de máquinas.

Lo mismo que se garantizan las que se vendan.

José Sopeña y Comp.
3975

LA DIANA.

BENEFICIO POSITIVO PARA TODAS

LAS

CLASES SOCIALES.

SE REALIZAN TODAS LAS EXISTENCIAS.

OBISPO, ESQUINA A CUBA.

Con motivo de las grandes reformas que van á hacerse en el establecimiento. Esa causa nos pone en disposicion de poder ofrecer al público un gran surtido de toda clase de géneros y novedades á precios nunca vistos, como puede comprobarse con los de algunos renglones cuya denominacion estampamos en seguida.

Además, esperamos de un momento á otro la llegada de la exquisita joya que destinamos al Obsequio número 8, y para la cual continuaremos dando una papeleta por cada $10 billetes, de compras al contado.

Para mayor legalidad, los precios están marcados sobre la mercancías.

Pañuelos blancos bordados, á 3, 4, 5 y 6 rs. uno.
Id bordados de color, á 4 rs.
Id seda 4[4 á $2.
Id id 5[4 á 20 rs.
Id id para bolsillo, á 6 rs.
Juegos de cuellos y puños bordados en varias formas, á 4, 6, 8, 10, 12 rs. y $2 uno.
Granadina algodon plateada, á 1 rl. vara.
Id id muselina jaspeada, á 1 rl. id.
Poplines algodon, gran novedad, á 2 rs. id.
Yerbilla de hilo bordada, á 4 rs. id.
Id de id de listas, á 3 id. id.
Cutrés de hilo de colores, á 4 id. id.
Tarlatanas de colores, á $3 pieza y 2 id. id.
Id de id con listas á 30 cts. vara.
Organdís á lo pompadour, á 4 rs. vara.
Tiras y entredos de muselina y chaconá, á 8 rs. pz.
Chalinas á lo Mdme. Fabaraca, á 1 rl.
Id á id id á 4 rs.
Encajes broderí blanco y negro á 2 rs. vara.
Rizado de seda á 4 rs. vara
Trajes de seda y piqué para niños, á $5, 8, 10, 12 y 15 uno.
Granadinas de seda superior, á $2, 2½ y 3½ vr.
Gró faya de colores á $3 vara.
Granadina de algodon, á 2 rs.

LA DIANA,

OBISPO, ESQUINA A CUBA.

JARABE PECTORAL CALMANTE.

(de Brea, Codeina y Tolú.)

PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la **brea** y el **Tolú**, asociados á la **codeina** no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y el cansancio.

VENTA.

HABANA.—Sarra y Comp.—"Droguería la Central"—Botica francesa.
GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL

DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU,

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir base de PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA, reune en su composicion los tres fermentos que trasforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los elixires á base de Pepsina sola, sino tambien por sus efectos terapéuticos más extensos y comprobados por los hechos.

Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Disenterías crónicas,	Náuseas, eructos, pirósis,
Dispepsias,	Falta de apetito,
Gastritis,	Pituitas,
Gastralgias,	Infartos del Hígado,
Digestiones lentas y penosas,	Vómitos incoercibles del embarazo

y siempre que haya debilidad general, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas, tan frecuentes en los países cálidos.

DEPOSITO PRINCIPAL.

BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael esquina á Campanario.

VENTA.—Droguería J. SARRA —Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,

y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

BAZAR PARISIEN.

SAN RAFAEL 31.

IMPORTACION DIRECTA DE TEJIDOS

DE

SEDA, LANA, HILO Y ALGODON

PARA

Señoras, Caballeros y Niños.

ELEGANCIA, ECONOMIA, GUSTO.

REALIZACION

GENERAL DURANTE EL MES DE SETIEMBRE DE TODAS LAS EXISTENCIAS DEL "BAZAR PARISIEN."

Géneros de todas clases, de seda los hay magníficos, á medio, á real, á peseta, á como quieran, á como ofrezcan, con objeto de hacer lugar á las suntuosas remesas de artículos de invierno que empezará á recibir de un momento á otro el BAZAR PARISIEN.

A LAS FAMILIAS

les avisa el BAZAR PARISIEN que éste es el momento crítico de comprar muchos artículos

BUENOS, BONITOS Y BARATOS.

¡GANGA! ¡GANGA!

Cera blanca elaborada en velas de todos tamaños, á los escandalosos precios siguientes:

De 1ª clase...................$ 25 B[B. la @
.. 2ª .. .. 20 .. ..
.. 3ª .. .. 17 .. ..

Se responde á buena, cada una en su clase; y se invita á los consumidores á verla, para que se convenzan de la verdad. Cerería NUESTRA SEÑORA DE LOURDES, RICLA nº 24 entre Habana y Compostela.—*Segundo Quintía.* 3765

Aviso á los Vegueros.

El acreditado Guano de la* Phospho Guano Cª *se halla de venta en casa de los Señores

RICARDO P. KOHLY Y CP.

San Ignacio nº 38.
3854

Restaurant LA UNION.

Deseosos los dueños de este establecimiento de complacer, á sus numerosos favorecedores, y al público en general, no han omitido gasto de ninguna clase para ponerlo á la altura de los mejores del ramo; tanto en buen servicio como en la condimentacion de sus efectos, contando para ello con escelentes cocineros y dependientes entendidos; y para convencimiento de lo dicho pueden pasar, á la nueva casa Cuba nº 55 esquina á Amargura, *Jacinto Fernandez y Hos.* bp 4167

GANGA.

SEMILLAS DE HORTALIZA ACABADAS DE RECIBIR.

Con objeto de realizarlas pronto por no ser artículo del giro de la casa, se detallan muy baratas. Tomando surtido general se darán á 25 centavos la onza y al que desee tomar toda la partida se le hará un buen descuento. Eligiendo, de la clase que quieran, á 40 centavos onza.

Sastrería y camisería EL CIRCULO ELEGANTE O-Reilly nº 74. 4132

FABRICA DE ABONOS

ARTIFICIALES COMPLETOS

DE

IBAÑEZ

EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y cafe, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Coloma, Colon, Punta de Cartas,** en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,** en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon,** en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer** y en **Berracos almacenes de los Sres. Azcuy, Pi y Cª**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.

Habana 5 de Abril de 1879. 77

TOS

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA

REMEDIO PRONTO Y SEGURO

Estas acreditadas pastillas del Dr. Andreu de Barcelona para la curacion de la tos por crónica que sea, las cuales en 15 años que se expenden en todas partes, ni en un sólo caso han desmentido sus excelentes virtudes que se notan ya á la primera pastilla. Se venden las en farmacias de Sarrá Teniente-Rey nº 41, y de Catalá, Obispo 27, y en las de más principales farmácias de Cuba y Puerto-Rico.

ANUNCIOS EXTRANJEROS,

A LA CESTA FLORIDA

PRODUCTOS NUEVOS

de

ED. PINAUD

Perfumista

EN PARIS

Esencia..................... de OPOPONAX
Jabon....................... de OPOPONAX
Pomada...................... de OPOPONAX
Agua de Tocador............. de OPOPONAX
Polvos de Arroz............. de OPOPONAX
Aceite para el Pelo......... de OPOPONAX
Cosmético................... de OPOPONAX

El mas penetrante de todos los perfumes.

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

EXPOSITION UNIVERSelle 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

Gotas Concentradas

E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO

Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales.

AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FABRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas américas.

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Yodo-Ferruginoso con Quina

Y CON ESTRACTO

DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux

es dotado de todas las cualidades necesarias para curar

Anemia
Clorosis
Enfermedades del Pecho
Bronquitis
Resfriados
Catarros
Tisis
Diatesis
y Afecciones Escrofulosas.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, r. St-Denis.

Depósitos en la *Habana*: JOSE SARRA; — LOBÉ y Cª y en las principales Farmacias.

DESCUBRIMIENTO

NO MAS ASMA

NI AHOGOS NI TOS

GRACIAS Á LOS

POLVOS del Dr CLERY

de *Marsella* (Francia)

En la *Habana*:

SARRA y Cª; —LOBÉ y Cª.

JARABE DE CLORAL

DE FOLLET

CONTRA EL INSOMNIO

Util en todos los casos que acarrean la privacion del sueño:

GOTA
REUMATISMO
NEURALGIA
JAQUECAS
DOLOR DE MUELAS
CÓLICOS
HERIDAS
DOLORES AGUDOS EN GENERAL
PREOCUPACIONES MORALES
AGITACION CAUSADA
POR LOS GRANDES CALORES

UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO

En Paris, Casa L. FRERE, 19, rue Jacob

Depositarios D. José Sarrá.—Lobé y Cª—Dr. Gonzalez. botica de San José y en todas las de la isla.

No más Tinturas Progresivas

PARA LOS CABELLOS BLANCOS

Desconfiarse de las falsificaciones de *Alemania* bajo los nombres L. Legros y Cª y otros.

Téngase mucho cuidado en que el producto lleve la verdadera firma adjunta.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, Doctor en Ciencias

Este líquido, análogo á un **agua mineral ferruginosa concentrada,** es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composicion del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como **reparador** y **reconstituyente** de los **huesos** y de la **sangre.** Nunca estriñe, no cansa al estómago, no tizna la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los **dolores de estómago,** los **colores pálidos,** el **empobrecimiento de la sangre** y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes y los niños cuando están **pálidos, anémicos,** lánguidos ó faltos de apetito.

Depósito en las principales Farmácias y Droguerías.

KANANGA del JAPON

RIGAUD & Cª, Perfumistas

PARIS, 8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra, PARIS

El Agua de Kananga

es la locion mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados del cútis y del rostro; vertida en el agua destinada á lavarse, dá vigor al cútis, lo blanquea y suaviza dejándole un perfume delicado que aprecian las damas mas elegantes.

Extracto de Kananga

Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, adoptado por la sociedad elegante.

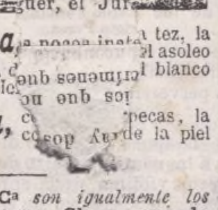

Aceite de Kananga, llamado el *Tesoro de la cabellera;* hermosea y hace crecer los cabellos, previene su caida y les comunica un olor delicioso.

Jabon de Kananga, el mas suavizador, el mas perfecto de los jabones de tocador; conserva al cútis su belleza, su aterciopelado, su frescura y su trasparencia.

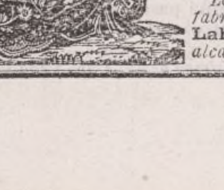

Polvos de Kananga, ... tez, la causado por el sol ó el viento. ... el asoleo ... el blanco mate tan buscado por las parisie...

Leche de Kananga, ... pecas, la ... de la piel y el paño del embarazo.

Los Sres. **RIGAUD y Cª** *son igualmente los fabricantes de los nuevos perfumes,* **Champacca de Lahore** *y* **Mélati de China,** *que tan gran éxito han alcanzado en la Exposicion Universal de Paris de 1878.*

— 96 —

por criatura... Ella tampoco robó... ¿por qué condenan tambien á los niños?

Se detuvo fatigada y Mr. Beaudin se confesó que esta mujer, á pesar de lo vulgar de su lenguaje, poseia cierta elocuencia, y que él por un momento habíase sentido verdaderamente conmovido.

Como ella mantentase silenciosa, él creyó deber seguir el interrogatorio.

—Entónces, le dijo, ¿no es vuestro marido el que se reunió con vos en la calle de Marcadet, en la noche del veinte y cuatro?

—¡No, no y mil veces no! respondió bruscamente.

—¿Y no podeis darme ningun detalle sobre esta persona? ¿No le habeis ni mirado?

—No, no le he mirado, dijo ella violentada. Hubiera sido necesario volver la cabeza para verle, puesto que iba detrás de mí... y cuando me hablan en la calle, no vuelvo la cabeza; soy una mujer honrada.

—Está bien. Dejaremos por hoy este interrogatorio. Os encontrais muy sofocada para que le prosiga.

Ella se apercibió por primera vez desde el principio de esta escena, del estado de exaltacion en que se encontraba é iba quizás á escusarse, cuando Mr. Beaudin le dijo:

—Antes de despediros y de tomar en contra vuestra medidas que me repugnan, haré un último llamamiento á vuestra sinceridad. Los informes adquiridos sobre vuestra persona son muy buenos, lo reconozco. Por un momento se dudó de vuestra honradez, cuando se supo que recibíais de vez en cuando á un hombre en vuestra casa. Pero este hombre es vuestro marido; le quereis á pesar de sus faltas, y la duda desaparece. Por consiguiente, vuestro pasado me hace ser induljente, y no creo ver en vos la cómplice de un asesino. He creido que la llave os habia sido sustraida y que solo os habeis apercibido de ello al siguiente dia.

Ella detuvo al juez para esclamar:

—Demasiado sé que me ha sido sustraida. Lo ha sido por el hombre de que he hablado.

—Perdonad, no me habeis hablado de él. Soy yo el que os ha hablado el primero... y como mis informes eran de los mas exactos, os habeis visto obligada á dármelos. ¿Continuais negando que conoceis á ese hombre?

—Sí, lo niego, lo niego, dijo con gran calor.

—Tened en cuenta que pondrán mañana á vuestro marido frente á Mr. Vitel, y que éste le reconocerá por el individuo del que ya hado las señas.

—¡Pues bien! ¡Se engañará, y tendrá sobre la conciencia el haber enviado á un hombre al patíbulo!

— 93 —

Cuando la preguntó acerca de la llave que se habia encontrado puesta en la cerradura, esplicó en silencio exactamente igual que lo habia dicho su marido.

—Muy bien, dijo el juez, admito todo eso.... Salísteis de la casa de Gueri, cerrásteis la puerta del jardin y metisteis la llave en vuestro bolsillo, y entrasteis en vuestra casa ¿Qué camino tomásteis?

—Mi camino de costumbre, respondió sin titubear.... Volví hácia la derecha, costeé el muro del jardin y entré en la calle del Doctor.

—¿Seguísteis este durante algun tiempo?

—Sí, señor, hasta la calle Marcadet.

—¿Y durante la travesía esa no os encontrásteis á nadie, nadie os habló?

—Nadie, señor.

—Recordadlo bien, puesto que quiero que me digais la verdad.

—Absolutamente á nadie, señor. Encontré muchos transeuntes que iban á sus casas ó á donde les pareciera, pero nada mas.

—¿Os acordais haber servido en casa de un señor llamado Vitel?

—Sí, estuve en su casa cerca de un año.

—¿Entónces os conoce perfectamente?

—Sí, señor.

—Pues bien, ese señor Vitel declara que en la noche en cuestion, bajo el puente del camino de hierro, caminábais al lado de un hombre que os iba hablando.

No respondió desde luego; parecia hacer grandes esfuerzos para acordarse, y de repente esclamó:

—¡Es verdad, es verdad! Ahora me acuerdo perfectamente. Se encontraba al estremo de la calle del Doctor cuando yo iba por ella. Se hubiera dicho que me esperaba. Me siguió algun tiempo y á corta distancia, despues se puso á mi lado, bajo el puente del camino de hierro. Yo marchaba de prisa; se apoderó de mí el miedo, porque en una calle desierta, de noche y con un desconocido al lado....

—¿Qué os dijo?

—No lo recuerdo; pero de fijo algunas de tantas tonterías, como dicen los hombres, y á la que yo no dí importancia alguna, porque no le escuchaba ni le hacia caso. No era la primera vez que me acontecia el ir seguida. No soy ya jóven, y además los disgustos me han envejecido mucho; pero de noche y en calles oscuras algunos todavía se llevan buenos chascos. Los hombres son alguna veces muy groseros. Pero este no me siguió mucho tiempo. Se separó de mí cuando hubimos pasado el puente del camino de hierro; me acuerdo de eso perfectamente.

—¿Miéntras que os hablaba ó iba á vuestro lado, creeis, dijo dijo el juez, que pudo cojeros la llave del delantal?

Ayuntamiento de Madrid